LA PRENSA

AÑO X —NUMERO 2657 — BUENOS AIRES, SABADO 26 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS — avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY: Stos. Cleto, Marcelino papa y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 26 DE 1879.

El meeting

El comité denominado nacionalista ha resuelto celebrar un *meeting* en señal de protesta, mañana, con motivo del escrutinio hecho por la Cámara de Diputados el 18 del corriente.

En desacuerdo con aquel acto legislativo, dicha corporacion rechaza su legalidad.

Si el *meeting* no tuviera mas objeto que protestar públicamente contra la referida sancion, nada tendriamos que observar.

Protestar en tales condiciones, es ejercitar un derecho legítimo, que es de la mayor importancia para la causa de la verdad y la justicia.

Si la fraccion política aludida se considera agraviada por un fraude, nada mas justo que levante su voz en tono de protesta.

Hasta aquí nada tenemos que decir en contra de la celebracion del *meeting*.

La sociedad mira sin resistencia ese género de actos.

Pero los protestantes se han excedido en el ejercicio de aquel derecho.

No se limitan á la protesta sino que buscan conmover por su base la existencia del Poder Público, provocando conflictos que pueden ser muy fatales para la Provincia.

Colocando la protesta en el terreno de la resistencia armada, es evidente, evidentísimo que el *meeting* proyectado no puede tener de su lado sino á los exaltados del partidismo fanático é intransigente.

La formacion de dobles cámaras es una idea rechazada por todos los hombres sensatos de Buenos Aires.

Sostener esa bandera, es alzar el estandarte de la revolucion, ó lo que es lo mismo, es echar mano de un recurso que solo corresponde al pueblo, en los casos dolorosos y supremos en que la razon y el patriotismo lo autorizan.

Los protestantes no son dueños de esa bandera, porque han luchado sin el pueblo, porque despreciaron la opinion pública en los momentos de la deliberacion; porque el pueblo, en fin, se mantiene alejado de los acontecimientos.

El espíritu revolucionario no existe en la opinion, en la hora sombría que cruzamos.

El pueblo descansa desencantado á la sombra de una bandera que lleva escrito en sus pliegues esta palabra tremenda: INDIFERENCIA.

Esa bandera es el proceso formidable que la opinion sigue contra sus falsos apóstoles.

Hoy, despues que han cometido todos los desaciertos imaginables, despues que han consumado todas las inconsecuencias que es dable concebir; despues que han derrochado el precioso tesoro de prestigio, que en mala hora manejaron en otro tiempo; hoy decimos, cuando el agua les llega á la garganta, cuando comienzan á palpar el fruto de sus calaveradas, de sus pecados [illegible] atolondramientos, recien se acuerdan del pueblo ¿y para qué? para pedirle que haga suya una causa agena y perdida para siempre.

Hoy se presentan delante del pueblo, con los ojos desencajados, con el cuerpo desnudo, con el brazo impotente y sin esperanzas honrosas en el alma, reclamando su proteccion y exigiéndole con voz convulsiva, que se arroje [illegible] que corra enfurecido á derribar á sus adversarios [illegible] [illegible] en posesion del fruto de [illegible].

Pretenden explotar [illegible] de este pueblo tan generoso, tan desamado y tan digno de mejor suerte.

Pero el pueblo no acepta la complicidad y se mantiene alejado del teatro de los sucesos, haciendo el rol del espectador indiferente, protestando en silencio contra los abusos de los que proceden mal y aplaudiendo á los que marchan bien.

Su espíritu está sereno, rechazando los estremos violentos.

Guarda su corazon para mejores tiempos.

Se encuentra libre de las influencias de esa noble pasion, que suele empujarlo por las rutas del martirio y de la gloria.

Piensa que no vale la pena perjudicar la paz pública por mejorar la suerte de unos cuantos que se irritan con razon ó sin ella, porque ven burladas sus ambiciones.

El pueblo dará la razon á los unos ó á los otros, pero no tiene voluntad de terciar activamente en el debate, en el terreno en que se le coloca.

Provocamos á todos los que nos lean á que nos digan, si respiramos una atmósfera revolucionaria.

Nadie, absolutamente nadie podrá sostener que el pueblo está apasionado por la revolucion.

Y bien: los estrepitosos estallidos de este género tienen su razon de ser, cuando ellos surgen espontáneamente del seno de la popularidad.

El Comité, que pretende imponer su voluntad, siempre variable y movediza, al partido nacionalista, se atreve hoy á imponer un movimiento revolucionario á la Provincia de Buenos Aires.

Los protestantes afirman que su actitud es pacífica, pero olvidan que sus declaraciones los condenan.

Ellos han dicho que *no aceptan* la sancion de la Cámara.

Si no la aceptan, es porque estan resueltos á resistir su eficacia.

¿Y en qué forma piensan hacer esa resistencia?

Es claro, con las armas en la mano, sacando por la fuerza del recinto á los Diputados recibidos por la Cámara, y colocando en su lugar á los aceptados por ellos, es decir por la Cámara doble.

Hé aquí el significado del *meeting* de mañana, interpretado á la luz de las propias declaraciones de sus autores y promotores.

Si los alcances de ese acto se limitasen á una protesta tranquila, de manera que queden á salvo los intereses permanentes de la sociedad, diriamos que los agraviados hacen uso de un derecho perfecto, cuyo ejercicio lejos de ser nocivo, es siempre provechoso para los pueblos.

Pero salvando las barreras que la razon, el derecho y las aspiraciones bien acentuadas del pueblo levantan en el camino de la política militante, sostenemos que el *meeting* es digno de una enérgica censura.

Si el pueblo no ha luchado en los atrios; si la sociedad contempla friamente desde lejos á los lidiadores; si el comercio se fortifica en sus anhelos por la paz y si los círculos resuelven y deliberan por su cuenta y riesgo, en misteriosos conciliábulos ¿con qué derecho se pretende hoy arrastrar á la Provincia por la pendiente fatal de la contienda armada?

Que los agraviados se defiendan, santo y bueno, pero que compliquen en sus querellas, como soldados activos, á los que nada tienen que ver en sus negocios, es inaceptable.

No hay que confundir el carácter de un *meeting* popular celebrado en el terreno tranquilo de la Constitucion, con un *meeting* preparado por declaraciones anárquicas, con que se pretende salpicar á última hora la frente serena del pueblo.

Aceptamos el primero y repudiamos el segundo.

¡Ojalá tantos y tan amargos desengaños, corrigieran á los estraviados, que ponen fuego á sus naves en servicio de cualquier ambicion precaria y muchas veces culpable, sin que nada les importe el sacrificio de la moral y los grandes intereses sociales!

La tiranía sin sangre

Entremos á analizar otras faces de esta situacion de tiranía sin sangre, que si no atenta contra la vida de los moradores, invade el peculio privado, y holla no pocas veces los derechos individuales.

Ayer nos referiamos á lo que pasa con las contribuciones directa y de patentes, protestando en nombre de las quejas de tantos damnificados, contra el abuso que se comete al elevar sin criterio, ni motivo admisible, la cifra de las avaluaciones y de las tarifas.

El contribuyente no tiene reclamo.

Le cobran y hay que pagar, hoy diez, mañana quince, despues todo lo que se quiera exigirle.

El poder cobra, exige obediencia y hay que aflojar la jareta de los bolsillos.

El despotismo económico, que pudiéramos ilustrar no con uno sino con centenares de ejemplos, se manifiesta en todos los ramos.

Los impuestos municipales son una prueba de ello.

Han sido elevados, gravando no solamente los carruages, como artículos de lujo, segun se decia, sinó hasta la carne, que es, por Dios, la base de la alimentacion popular.

De 6 pesos mic que pagaba antes el introductor de reses para el abasto, hoy paga 25 pesos.

¿Qué significa esto sino elevar el precio de la res en plaza 19 pesos mic?

¿Y no es evidente que cuanto mas valga la res en pié mas vale la carne en detalle?

No ha sido posible obtener rebaja de la contribucion, y habrá que pagarla, disminuyendo el consumo de carne, en razon del número de personas que se verán privadas de ella, en los momentos de mas carestía en los mercados.

Algunos comisionados de hacienda reclamaron de este impuesto, pero fueron violentamente obligados á pagar, pues, se llegó hasta embargarles trozos de hacienda, que no debian nada y que pertenecian á otros propietarios que no debian un peso al impuesto.

No hay proteccion de ningun género en esta manera de proceder ni á los intereses de los menesterosos de la sociedad, ni á los de aquellos que están al frente de la produccion nacional.

Es que no hay política económica tampoco, así como no hay patriotismo en los poderes públicos, ni otra cosa que eternas embrollas electorales.

Si de la carne pasamos á los servicios municipales, veremos que de cuarenta y tantos pesos han subido á setenta y dos mensuales para casas de familia, que es el tipo mas general.

La suba ha sido hecha por medio del engaño tambien.

Díjose que iban á ser condensados todos los impuestos en uno solo y se le dió el título de *impuesto de alquileres*, pero esta condensacion, como hemos dicho se ha resuelto, por la ley funesta de la moda, por una alza odiosa en la antigua cuota.

¿Y se quejará el vecindario? En el acto se le citará de remate y ejecucion segura, con mas el cortejo de honorarios de alguaciles, procuradores, citadores, letrados, etc. etc. y etc.

Pero estos vejámenes tienen otra faz no menos dictatorial.

El lector se muda á una casa cuyo habitante anterior se fué debiendo 300 ó 400 pesos de impuesto.

El nuevo inquilino, que no debe un peso, es citado á la Comisaría á pagar.

Se le cita como á un mal pagador, poniéndolo en mal punto de vista ante el vecindario y por medio de un gendarme [illegible] castel [illegible] y que por [illegible] mirada del barrio [illegible] y los rodea de bochorno.

El atropellado vecino protesta [illegible] bos, con arreglo al código [illegible] len, pues para el cobro [illegible] se aplica ni se respeta [illegible] perapremio, con vigilantes [illegible].

Son innumerables las denuncias que ha hecho la prensa de hombres [illegible] maltratados por esta desgraciada clase de exigencias.

Se exige que uno guarde los recibos de tres y cuatro años atras, convirtiendo los escritorios en depósitos de papeleras de basura y contraviniendo así á lo que las leyes generales establecen, y el vecino que por desgracia se acoje á estas, se ve abochornado, vejado en su crédito de buen pagador, atropellado en sus bienes y víctima de un embargo ó de una nueva contribucion forzosa, de una verdadera exaccion.

En testimonio de lo que describimos una situacion real, apelamos al mismo vecindario de la capital.

¿Y en qué se aplican los dineros arrancados de esta manera?

¿Acaso en componer los empedrados detestables?

¿Acaso en mejorar los hospitales, que son verdaderos pestinenciales, donde la falta de higiene mata mas enfermos que las mismas enfermedades?

¿Acaso en concluir el desgraciado [illegible] San Roque?

¿Acaso en pagar los sueldos á los pobres y empleados acreedores por largos meses?

La renta municipal es escasa todos los años para cubrir el déficit de tantos años de desbarajuste, de ignorancia, malversacion y robo de la renta.

Pero la tiranía sin sangre va mas allá todavía del régimen municipal.

Tiene otras manifestaciones que mencionaremos, siquiera sea de paso.

Continuaremos, pues.

La palabra del Gobernador

Un colega de la mañana da la noticia, de que, [illegible] á hablar el Gobernador de la Provincia sobre los acontecimientos del dia, piensa hacerlo, aprovechando la oportunidad que se le presenta con la inauguracion de las Cámaras.

Se asegura que hará declaraciones categóricas respecto de la política oficial.

Desearíamos que la noticia fuese rigurosamente exacta.

Hace dos dias que LA PRENSA presentó á los ojos del Gobernador los motivos públicos que reclaman su palabra en estos momentos, y al hacer esta indicacion, nos inspirábamos sinceramente en el deseo de que se defina con claridad la situacion.

Estamos siempre por las situaciones definidas.

O la luz ó la oscuridad.

Rechazamos la penumbra.

Si hay tormenta, es mejor que se desate, que así cada cual sabrá á qué atenerse.

La proclamacion *sui generis* que acaba de hacerse de la candidatura del Gobernador para la Presidencia de la República y los ruidosos acontecimientos que á renglon seguido comenzaron á estallar los proclamantes con hechos que fortifican mas y mas la razon de nuestra indicacion.

Todos se hacen esta reflexion.

Los comités llamados conciliados han [illegible] la proclamacion de la candidatura presidencial y al mismo tiempo que obstaban por el Dr. Tejedor, avisábase al pueblo que se colocaban [illegible] en una actitud de resistencia [illegible] sancion de la Legislatura recaida en las últimas elecciones, luego, agregar, hay algo acordado entre el candidato y sus sostenedores.

Estos últimos no tienen embarazo en asegurar á todo el mundo en voz baja y misteriosamente, que la situacion *es muy grave y muy solemne*, dando á entender que cuentan con el apoyo [illegible] que les ofrece el Gobernador.

Los comités han desconocido el resultado del escrutinio en un documento público [illegible] obligar á sus Diputados á que no concurran á la Cámara, se han decidido, al parecer, por [illegible] Cámara, y bajo estos propósitos promueven [illegible] *meeting* para mañana.

Como fácilmente se comprende, la posicion del Gobernador es por demás delicada.

Las crónicas de los corrillos y de los círculos comerciales, no tienen otro objetivo que [illegible] que observará el Gobernador en presencia de tales sucesos.

Las congeturas van y vienen en uno [illegible] y el otro.

Las miradas están clavadas en la política oficial, esperando el menor indicio para deducir consecuencias.

Esta espectativa causa un malestar profundo en la sociedad.

Los propagandistas exaltados, que juegan á una carta todo el presente y todo el porvenir de ellos y de la patria, reagravan por momentos la situacion que pisamos, envolviendo en ella al jefe de la Administracion provincial.

Los órganos que esa política tiene en la prensa, han confesado en términos bien esplícitos, que ellos han aceptado la candidatura del Gobernador de la Provincia, ha sido teniendo en vista *conveniencias positivas*.

El significado malicioso de esas palabras, no se escapa ni al mas porro de los niños de las escuelas.

El malestar reinante en la sociedad pacífica y laboriosa, no puede pasar desapercibido para los hombres de cabeza y de pensamiento.

En nombre de esa respetable masa de [illegible] que forma el verdadero pueblo, insistimos en pedir la palabra del Gobernador de la Provincia, sobre los acontecimientos ingratos que se desarrollan, para vergüenza de este pais.

Reunion de propietarios

Ayer haciamos notar la situacion violenta é irritante en que venia á colocar al gremio de propietarios la manera como es aplicada la ley de contribucion directa.

Nuestro artículo de ayer ha caido sobre terreno preparado, porque la suba de las avaluaciones interesa y afecta á todos los propietarios con rarísimas escepciones.

Se comete una ilegalidad tanto mas odiosa cuanto es solapada y contraria á los intereses comunes.

La ilegalidad consiste en elevar la cuota del impuesto sin que la ley lo autorice.

Y en este sentido ella es deplorablemente burlada.

¿Qué importa que fije el 4 por mil como tasa de Contribucion Directa, si por medio de avaluaciones audaces aquella tasa se eleva á seis y siete por mil?

No hay ley buena, cuando faltan las garantías de una aplicacion honesta y estricta.

Y eso es lo que pasa en materia de contribuciones desgraciadamente.

Los juris reunidos, mejor dicho asociados al fisco, ante los cuales se deducen los reclamos de avaluacion, son un escándalo autorizado por la ley.

Ella les fija tanto por ciento ó por mil sobre las avaluaciones que hagan, y desde que [illegible] establece la ley, el jury deja de ser un tribunal, para ser un comerciante cualquiera, un interesado en tirar en todo caso la mayor comision posible.

¿O se hacen leyes para hombres venidos del cielo modelos de desinterés y libres de la sed del dinero del presupuesto, que enjendra una fiebre violenta?

Si la ley es mala y censurable á este respecto, puesto que en vez de servir al propietario sirve á los necesitados de las primicias del presupuesto, no es menos lamentable é ineficas para los intereses públicos la forma como han sido organizados los juris.

Por eso se ha visto, segun se nos informa y ayer lo deciamos, que entre los juris de apelacion figurarán hasta demandadores; y que no todos, ni siquiera una mayoría, se forma de propietarios del distrito como lo prescribe la ley.

Estos son los resultados del favoritismo, de las carpetas de recomendacion y de la ansiedad de vivir del presupuesto.

Y si á todos estos profundos males se agrega, lo que es todavia mas lamentable, que las avaluaciones han sido verificadas con ánimo prevenido en favor de la alza y por personas que carecen de preparacion para estimar el verdadero valor de las fincas, se convendrá en que tenemos razon al decir que los propietarios están tiranizados, que los propietarios acosados por deudores tramposos frecuentemente y por la chicana judicial lo están hoy por el fisco y carecen de amparo y de garantías para sus intereses.

Por eso nuestra prédica exalta sus sentimientos y les inspira aplausos unánimes.

Pero no buscamos que nos aplaudan; queremos que las cosas mejoren y en este sentido deseamos que se haga algo práctico.

Por eso apoyamos calorosamente la idea que se nos comunica de hacer una reunion de propietarios para quejarse de lo que pasa con las avaluaciones.

Apoyando la idea en general hemos de estudiarla en particular é indicaremos los medios de que sea fecunda, es decir, de que dé los resultados prácticos esperados.

SECCION DE EXTERIOR

CARTAS DEL TEATRO DE LA GUERRA

Sumario:—Las noticias de Calama—Bolas y absurdos—Primera alarma en Antofagasta—Un telégrama oficial—Los prisioneros—Datos semi-oficiales—No ha llegado parte al ministro—Carta de un subdelegado—¿Quién dice la verdad?—El propio de Tocopilla—Una palabra de órden—La segunda alarma en Antofagasta—¡Sale el mar!—Naufragios—Un muerto—La barra, el muelle y el resguardo—La tarifa y la ordenanza boliviana—Internacion de mercaderías—Producto de la aduana—Tercera alarma en Iquique—Meetings y manifestaciones contra Chile—Regreso del *Tolten*—Los chilenos en Iquique—Llegada de la *Magallanes*—Cuarta alarma en Antofagasta—Un verdadero zafarancho—Desgracias, agitacion y desórden—¡Los peruanos!—¡A las armas!—Aprestos de las tropas—Los cívicos de Antofagasta—El pueblo—Asalto al consulado peruano—Medidas de precaucion—Regreso de *Blanco Encalada* y de la *Magallanes*—Próxima llegada del resto de la escuadra—Guarniciones en Tocopilla y Cobija—¿Qué sucedera?—Viaje del ministro de la guerra—¿Qué hay de verdad en lo de Calama?

ANTOFAGASTA, MARZO 28 DE 1879.

Señor Director:

Desde la correspondencia de última hora que remití á ustedes en el vapor pasado, el embrollo de los sucesos de Calama no ha hecho mas que aumentar. Es imposible que alguien pueda desenmarañar el enredo de noticias contradictorias y de todas las de todos calibres que han circulado aquí durante los últimos cinco dias, desde la fecha del famoso parte del coronel Sotomayor.

Dia á dia se esperaban informes detallados y exactos, y dia á dia tambien era mayor la ansiedad del pueblo y la desesperacion de los que los buscaban. Baste saber á ustedes que solo ayer han llegado cartas de Calama, todas cortadas por la misma tijera, mientras que las de Caracoles, de personas que han hablado con individuos que presenciaron el combate, estaban discordes en el número, pero aseguraban que los muertos chilenos en esa batalla pasaban de 15 entre soldados y paisanos. A garzas hacen llegar este número á 70.

La ansiedad del pueblo era indescriptible, [illegible] que aun cuando parece inútil decirlo, nadie creía en el absurdo del *bal*... cazado muerto y tres heridos que anunciaba el coronel Sotomayor en su telegrama y en su carta.

[illegible] al ministerio de la guerra en demanda de noticias era mejor en fuerte fin el señor Saavedra ó estaba enfermo en cama, ó no sabia nada. Cuando su señoría llegaba á desplegar los labios era para dar datos que [illegible] pasageros [illegible] carta, era [illegible] estaba mal hecho.

[illegible]

[illegible] los muertos chilenos eran, pues, setenta.

En cuanto á los bolivianos, su número ascendia [illegible] el número de heridos [illegible].

[illegible] de la *Paquete del Maule* [illegible] en Antofagasta [illegible].

[illegible] la incertidumbre y los partes contradictorios [illegible] dar una idea del desbarajuste, baste saber que hoy mismo, seis dias despues [illegible] del coronel Sotomayor [illegible] la *Patria* de Caracoles [illegible] Ramirez, y dos ó ... noches.

Mientras [illegible] se recibia ayer en el ministerio un telegrama del comandante de armas de Carmen Alto, que á ser el siguiente:

«Señor ministro de la guerra. He recibido el siguiente parte del comandante de armas de Caracoles:

«A las 7 a. m. de hoy he hecho un propio al señor coronel Sotomayor á Chacance, porque él debió salir ayer de Calama en direccion á Tocopilla. El propio lleva la órden de seguirlo. De su resultado daré cuenta á V. S.

«Ayer he recibido los prisioneros de Calama. Su número es el siguiente: 1 sargento mayor, 2 capitanes, 2 tenientes primeros, 1 teniente segundo, 1 subteniente y 26 individuos de tropa.

«El teniente del batallon cívico don Manuel Rodriguez, de guarnicion en Chacance, me da cuenta de haber pasado el comandante de armas del litoral señor Cabrera [illegible] prisioneros á la costa, porque aquí no hay seguridad y su mantencion [illegible] sin embargo, V. S. se servirá ordenarme lo que debo hacer.»

[illegible] trascribo á V. S.

Dios guarde á V. S.—*Lucio Martinez.*

[illegible]

[illegible] He aquí una istadística:

[illegible] los prisioneros á Antofagasta [illegible] Sotomayor [illegible].

[illegible] Hay tambien [illegible] heridos del 2.

[illegible] fueron muertos en [illegible] *tres horas* de sostenido combate.

[illegible] La toma de barras alcanzaba 1500 metros.

[illegible] el mayor Vivar con una compañía del 2.

Por pasageros llegados á Calama se sabe que el prefecto Zapata, Cabrera y otros gefes [illegible] carabinas Winchester y el protagonista de la [illegible] obtenido un brillante éxito en su *gloriosa* derrota de Calama.

La noticia del combate fué [illegible] recibida por [illegible] comentarios respecto de los siete muertos.

[illegible] á la tercera alarma [illegible] Antofagasta.

En la noche del 25, como á las 8 y media, zozobró una embarcacion tripulada por [illegible] dos, los cuales, despues de muchos esfuerzos, pudieron ser salvados, por la chalupa de la capitanía, y fueron enviados á bordo de la barca británica *Glencairn*, á cuya tripulacion pertenecian.

La terrible barra de este puerto los [illegible] contra las rocas, donde corrieron grave riesgo de perecer, y sus gritos causaron no poca alarma entre el vecindario.

Esa misma noche, como á las doce se oyeron de nuevo horribles gritos. Muchas personas acudieron á la playa, y allí el vocerío era espantoso. Por todas partes se oian esclamaciones de ¡Sale la mar! ¡Arrancar á los cerros!, y era [illegible] gritos de los hombres, los aullidos de los niños, el llanto de las mujeres. Hubo entre los vecinos de la playa un momento de pánico que pudo ser á duras penas calmado.

Era [illegible] y otros volcados y azotados contra [illegible] Acudieron las autoridades, se tomaron oportunas medidas, y por fin se pudo arrancar de las garras de la muerte á siete infelices marineros.

Al dia siguiente [illegible] desgracia. Un hombre que se estaba bañando fué arrastrado por las olas, azotado contra las peñas y muerto por la traidora barra.

Y así corran [illegible] dia desgracias. Aquí no hay faroles, no hay elementos, y hasta el muelle es una armazon carcomida que tiene sus postes horadados por las olas y que el dia menos pensado puede venirse al suelo y arrastrar consigo á los que se encuentren en él. El resguardo carece de toda clase de útiles, y no tiene ni embarcaciones ni arítas, y la oficina en que [illegible] hacer sus veladas nocturnas es un [illegible] abierto, inconclu[illegible], espuesto al aire frio de la noche y á las penetrantes corrientes del aire del mar.

Y pasamos á la tercera alarma, que por fortuna ha tenido lugar en Iquique [illegible] referida por un oficial del *Tolten.*

Cuando avistó este buque al puerto peruano, á donde, segun aseguraron, fué á buscar á algunos chilenos que quisieran repatriarse, hubo allí una verdadera zafacoca. Apenas anunció el vijía: Buque de guerra chileno á la vista, nuestros impresionables hermanitos corrieron apresurados á tomar las armas y á prepararse para recibir al enemigo.

Todos decian—«El *Cochrane*, que viene á bombardear», y hubo desmayos, gritos, tropeles, toque de jenerala y carreras azoradas á la playa.

Poco despues echaba el ancla el *Tolten*. La tropa de línea estaba formada en cordon al rededor de la playa. En el muelle se abrian cajones de rifles y se repartian á los soldados.

Se dirijió á tierra la falúa del comandante, y las tropas le abren calle hasta la prefectura. Todos creian que llevaba la intimacion de rendirse á la escuadra chilena.

Los chilenos, mientras tanto, habian acudido tambien á la ceremonia. Colocados tras los soldados, hacian al jefe chileno espresivos gestos y signos como diciéndole—Aquí estamos listos, y en efecto se conocia que lo estaban y que ardian en deseos de tomar revancha de los diarios vejámenes que sufren.

El comandante Pomar llegó mientras tanto á la prefectura, hizo su visita al prefecto, que lo recibió con todas las agachadillas y melifluidad peruanas, y se dirijió en seguida al consulado chileno.

Poco despues se embarcaban en el *Tolten* 147 chilenos, en medio de la satisfaccion de los soldados del Perú, que no creian haberla sacado tan bien, y en medio de las lamentaciones de dos mil chilenos mas, que están ansiosos de regresar á su patria y de ocupar un puesto entre los soldados del ejército del norte.

Este incidente no quita que en Iquique estuvieseen como un quique contra nosotros por la ocupacion de Cobija, Tocopilla y el litoral hasta el Loa. Habia meetings, manifestaciones y gritos contra Chile y todos pedian á gritos la guerra y la alianza con Bolivia.

De seguro que despues de haber pasado el susto lo han desquitado con los pobres é indefensos chilenos.

El *Tolten* llegó de regreso á este puerto en la mañana de ayer. La mayor parte de la gente que condujo vino á engrosar el ejército y la marinería de la escuadra.

La *Magallanes* fondeó pocas horas mas tarde, habiendo hecho desde Valparaiso un hermoso viaje en 60 horas.

En la noche del mismo dia zarpaba para Tocopilla á unirse con el resto de la escuadra.

Pocas horas mas tarde tenia lugar en Antofagasta la cuarta de esta larga série de alarmas.

Las once y media de la noche serian, cuando resonó por todos los ámbitos del pueblo un estampido de cañon. Y luego otro. Y otro mas. Y cuatro, cinco.

¿Qué es esto? Todo el mundo se consultaba. ¿Quién puede disparar esos cañonazos?

Luego se siente un vivo fuego de fusilería, y despues, de nuevo repetidos cañonazos, y gritos, y campanadas de alarma.

Nadie sabia darse cuenta de lo que pasaba.

Pero de repente se oyeron repetidos gritos de «¡Los peruanos!», «¡El *Huascar*!», «¡A las armas!»

Y en efecto todos corrieron á las armas. Los cívicos á sus cuarteles, los soldados á sus compañías, los ayudantes al estado mayor, el pueblo á la playa. Solo algunas mugeres corrieron á refugiarse donde primero se les vino á mientes.

El 1º estuvo en un momento en pié de guerra, y diez minutos despues del primer tiro se encontraba todo sobre las armas. Su comandante señor Castro, le dirigió una corta alocucion, que fué recibida con entusiastas aclamaciones, y mandó un ayudante á recibir órdenes del ministro.

El comandante Velasquez, con sus soldados á medio vestir, sacó del cuartel de artillería en un instante sus piezas que el enardecido pueblo ayudaba á arrastrar, y acudió tambien á casa del ministro á recibir órdenes.

Los cívicos de Antofagasta acudian por su parte [illegible] por todas partes resonaban [illegible] de «Morir todos niños!» [illegible] «¡Abajo el Perú!»

[illegible] la capitanía la escena era mas tumultuosa [illegible] los hombres del pueblo se [illegible] y á los gritos repetidos de «Viva Chile!» [illegible] la capitanía del puerto pidiendo á gritos «¡armas!» Los fleteros [illegible] órdenes para irse al abordaje, y el señor M[illegible], capitan de puerto, ronco ya de gritar [illegible] hacerles comprender á empellones que [illegible] gritos, la confusion [illegible] por un zafarrancho de combate.

Los jefes de batallon habian sabido [illegible] del ministro de la guerra y habian regresado tranquilos á los cuarteles. Los cívicos de Antofagasta [illegible] á sus casas, pero el pueblo continuaba inquieto y amenazante, dando de sí lo que [illegible] la historia del zafarrancho.

[illegible] comunicado á las autoridades [illegible] descuido de un ayudante del ministro.

Pasados los momentos de agitacion, todo el mundo no tuvo mas que una palabra de aplauso, el pueblo, [illegible] y el ejército para el ejército.

El ejército demostró su decision, su valor, su prontitud en acudir al puesto del peligro, y el pueblo un valor y una energía á toda prueba. ¡Qué pueblo tan valiente es la escaramuza que se oyó en boca de todos los militares, y en efecto muchos que lo creian desanimado y poco brioso por ser enemigos de las manifestaciones bullicosas, han quedado ya para siempre convencidos de lo contrario.

En medio de lo mas ardoroso de la manifestacion se les ocurrió á algunos, al pasar frente al consulado peruano gritar: «¡Abajo el Perú!» [illegible].

Era tan unísona en los primeros momentos la conviccion de que los tiros eran de buques peruanos que habian venido á asaltar á la *O'Higgins* y á bombardear en seguida el pueblo. Se reunieron grupos frente á la casa del cónsul, dando gritos de «¡abajo» «¡fuera!» y en un santiamen quedó hecho trizas el escudo peruano.

No contento aun el populacho, destrozó vidrios, arrojó pedradas y comenzó á forzar la puerta.

[illegible] abrió á los pocos momentos y entonces penetraron todos en tropel buscándolo, pero ya habia desaparecido. Logró escaparse por la puerta falsa y librarse de este modo de ser víctima de la saña popular.

[illegible] momentos llegaba una compañía del 1º [illegible] morada del estrangero, haciendo huir á los asaltantes.

[illegible] toda la noche para [illegible] individuo acrecidas [illegible] por sus relaciones y [illegible] en tierra peruana [illegible] la autoridad y libre [illegible] muy le estado [illegible] el gobierno tomase [illegible] seria medida para evitar desgracia.

Ayer tarde regresaron á este puerto el *Blanco Encalada* y la *Magallanes*. A bordo del primero viene [illegible] pues [illegible] la escuadra [illegible] son esperados los demas buques en este puerto.

En Cobija y [illegible] de guarnicion 200 hombres de [illegible] siendo gobernador [illegible] el capitan [illegible] señor Vidaurre.

A bordo de la *Esmeralda* [illegible] mas, un coronel y un doce [illegible] la costa en direccion á la costa.

La presencia de la escuadra ha despertado [illegible] y todos se preguntan por qué ha abandonado los puertos del norte para concentrarse aquí.

Pero la esplicacion [illegible] Antofagasta tiene comunicacion [illegible] mundo, y ninguna situacion mas oportuna para estar al corriente de lo que debe hacerse.

Ademas, la llegada del ministro de la guerra hace [illegible] antes de la partida de este elevado funcionario para el sur, á donde se dirijirá mientras [illegible].

Dicen que va dispuesto á [illegible] á mandar [illegible] los que [illegible] desprevenida [illegible]. Desde luego se asegura que ha pedido un refuerzo de 7 á 8,000 hombres de línea, hasta completar 15,000, y tiene [illegible] accede á sus deseos.

El corresponsal.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Trenquelauquen, *25 de Abril de 1879.—(A las 6 de la tarde.)*—Ha llegado la órden general del Ministro de la Guerra, creando una 6ª division en operaciones, compuesta de 500 hombres del regimiento 2º y batallon 7º é indios auxiliares, que la mandará el coronel Lagos, gefe de esta fuerza.

Hay una acogida favorable en todos los espíritus.

La campaña de esta division será de gloria y provecho, pues, tendrá á su frente la mayor parte de la chusma é indios que hacen resistencia y que al ser arrojados sobre el Colorado, serán dominados y capturados por nuestras fuerzas.

El Corresponsal en campaña.

Valparaiso, *Abril 25 de 1879—5 y 5 p. m.*—El Gobierno del Perú ha decretado la espulsion de los chilenos del territorio de la República.

El ejército peruano permanece inmóvil y reforzándose.

En el combate de los buques peruanos con la *Magallanes* causó un gran de contento en Lima.

La *Union* perdió treinta y seis hombres en el encuentro.

La escuadra chilena destruyó completamente la estacion del ferro-carril de Iquique.

Ha capturado ademas tres buques mercantes del Perú.

Se asegura que asoman rencillas entre el Perú y Bolivia, porque se tiene el temor de que la dictadura se apodere de Arica y de Tacna.

Las pérdidas sufridas en Pisagua motivadas por el bombardeo se calculan en dos millones de duros.

Dícese que la escuadra peruana se preparaba para salir del Callao, dispuesta á abrir resueltamente la campaña.

La aduana continúa siendo dueña de las costas.

El corresponsal.

PARTICULARES

Valparaiso, *Abril 25 de 1879—12-10 p. m.*—A «La República»—Hoy se publica el siguiente telégrama que desde Caldera hizo el comandante de la *Chacabuco* D. Oscar Viel y que es anterior al que trasmití ayer.

Primer telégrama de Caldera á Santiago.

ABRIL 22, 1-30 P. M.—*Oscar Viel, comandante de la «Chacabuco» al Ministro de la Guerra.*—A la 1 de hoy he llegado procedente de Iquique, por órden del señor Almirante, á disposicion de V. E. El 12 y 16 destruidos muelle y aparatos carguío en pabellon de Pica y Huanillo. Setenta y cinco lanchas tom das y dos remolcadores. El 17 por la noche cortado el cable de Iquique. El 18 por la mañana entré Pisagua y habiendo hecho fuego de tierra ordené inmediato bombardeo, llegando en seguida el *Blanco Encalada* que lo continuó.

La poblacion fué reducida á cenizas en sus tres quintas partes con tropa. Habia mil hombres.

«La Chacabuco» solo ha tenido un muerto y seis heridos.

Dios guarde á V. S. *Oscar Viel.* Comandante de la *Chacabuco.*

Londres, *Abril 23.* Telégramas oficiales recibidos por via de Madera anuncian haberse recibido ya en Port Natal los refuerzos recientemente enviados de Inglaterra.

Las proposiciones de paz presentadas por Cetewayo habian sido terminantemente rechazadas, y á la fecha de las últimas operaciones, Lord Chelmsford habia logrado ya libertar las posiciones atrincheradas de Ecowe que se hallaban bloqueadas por los Zulús desde el desastre sufrido últimamente por los ingleses en Isandula.

La campaña se prosigue activísimamente.

BOLETIN DEL DIA

Varios meetings—Para mañana Domingo se anuncian varios meetings.

Uno que debe tener lugar en la Plaza Victoria, el que es organizado y dirigido por los miembros del comité del Club Argentino.

En dicho meeting, se hará lo siguiente, segun rumores que corren entre el público:

1º Proceder á la instalacion de las dobles Cámaras.

2º Dirigirse el meeting en corporacion á la Legislatura, tomar posesion de su recinto y celebrar su primera reunion las dobles Cámaras.

3º Comunicar este hecho al Gobernador de la Provincia Doctor Tejedor y pasar en corporacion á saludarlo por la proclamacion de su candidatura para Presidente de la República y ofrecerle el concurso de la doble cámara.

Otro meeting, se anuncia que debe tener lugar en la plaza del Parque y sobre el cual [illegible] [illegible] los siguientes [illegible].

1º Declarar cesante al Comité mitrista de la calle de Florida, y declarar traidores á los gefes del partido nacionalista por [illegible] la candidatura del Dr. Tejedor para Presidente, aliándose así á los elementos [illegible] programa fundamental [illegible] la ingerencia de los gobiernos en [illegible].

2º Declarar que el partido [illegible] la candidatura del Dr. Tejedor [illegible] dra en [illegible].

3º Declarar que [illegible] mitrista despues [illegible] Dr. Tejedor [illegible] una base popular del partido nacionalista.

4º Que el partido nacionalista [illegible] plir que tienda á subvertir el órden [illegible] lo que quiere es que impere la paz á toda [illegible] se conserve la situacion tranquila, no está en [illegible] puesto á sacrificarse por personalidad alguna.

5º Nombrar una Comision [illegible] gestiones [illegible] del partido nacionalista, pero esclusivamente [illegible] á los partidarios [illegible] sus filas á los hombres templados de [illegible] partido político.

Y por último otro en la plaza de Lorea, [illegible] convocados [illegible] avisos ayer publicados.

En este meeting, [illegible] oradores [illegible] Diputado á la [illegible] Don Héctor F. Varela.

Por otra parte los Autonomistas, [illegible] Club, y parece que se [illegible] tos á celebrar tambien un meeting [illegible].

El pueblo asiste friamente á estos [illegible] círculos sin inmiscuirse en ellos para nada.

Por nuestra parte deseariamos que [illegible] que van á ejercer su derecho que la Constitucion les acuerda como es el de reunirse pacíficamente, se condujesen con toda moderacion [illegible] pueblo culto y libre, que sabe [illegible] homenaje á las instituciones y á la tranquilidad pública.

Medidas preventivas—Ayer tarde fué Jefe de Policía Coronel [illegible].

Segun se nos informa dicha conferencia era con el objeto de impartirle órdenes, á fin de conservar el órden en los meetings que se anuncian para mañana Domingo.

Anoche se decia en los círculos políticos que [illegible] medidas [illegible].

Que la fuerza considerable de la Policía armada á Remington [illegible] tenida en el Departamento de Policía.

Que una guardia de [illegible] cuidar [illegible] para evitar que grupos de ciudadanos del meeting puedan apoderarse de [illegible].

[illegible] asegura que el Coronel Garmendia ha manifestado á varias personas [illegible] que sea alterado el órden.

Conferencias del padre Jordan—[illegible] del padre Jordan [illegible] Domingo, [illegible].

[illegible]

La espedicion—[illegible] carbon.

[illegible]

La guerra contra los indios—[illegible] dos prisioneros, [illegible] Capitan Catriel [illegible] Diciembre de 187[illegible].

[illegible]

El señor Cambaceres—[illegible]

Lucha á [illegible]

[illegible]

Escrutinio del Senado—Ayer se reunió la Cámara de Senadores y [illegible] las elecciones [illegible] 2ª, 4ª y 5ª Seccion.

Se leyó el dictámen sobre la Seccion 3ª, y por el que resultaba electo el Dr. D. Ezequiel Pereyra.

Fué aprobado por unanimidad.

Despues se leyó el dictámen sobre la eleccion de la 4ª Seccion y por el que resultaban electos los señores D. D. [illegible] D. Victor Martinez y D. Justiniano Lanús.

En este dictámen firmaban en disidencia los señores Valdes y Torres.

El Dr. Ruiz de los Llanos, miembro informante de la Comision dijo, que iba á esplicar porque aparecian firmando en disidencia esos señores.

Que el Senador Valdes creia que [illegible] en Chacabuco y Junin debian anularse.

Y el Senador Torres pensaba que debia aplazarse la consideracion de la 4ª Seccion, para pedir informes exactos respecto á la validez de aquellas.

Que él por su parte y el Senador Blanco consideraban válidas las elecciones de Chacabuco y Junin, y que por consiguiente, opinaban que la Cámara las debia considerar como tales.

El Senador Torres hizo mocion para que se aplazase su consideracion y fué aprobada.

Mas [illegible] el Senador Rosas, al ver que el Senador Ruiz de los Llanos pedia reconsideracion sobre la votacion en favor del aplazamiento, dijo que el mejor medio de conciliar las opiniones, era que la Cámara pasara á un cuarto intermedio, para examinar con mas detencion la eleccion de Chacabuco.

Así se hizo.

Vueltos á sus asientos los Senadores, se puso á votacion el dictámen dado por los Senadores Ruiz de los Llanos y Blanco, miembros de la Comision de Poderes, sobre esa seccion y fué aprobado resultando electos por ella, como mas arriba indicamos, los señores Solveyra, Martinez y Linch.

Se votó en seguida el dictámen de la Comision sobre la eleccion en la 5ª seccion, y fué aprobado.

Por él han quedado nombrados Senadores, los señores D. Jacinto L. Arauz, D. Carlos Casares y D. Anacarsis Lanus.

Este último fué sorteado con el Dr. Malaver, pues resultaban con igual número de votos.

Despues de lo cual se levantó la sesion.

Dos incendios—Ante noche á las ocho y 15 minutos se produjo un incendio en la casa de Don Cárlos Barbieri, calle de Corrientes N. 300.

Sobre las habitaciones del segundo piso de la casa mencionada se levantan tres piezas mas, cuyas paredes son de material, los pisos de tabla y los techos de zinc.

Un cuarto de estos servia de habitacion á Victoria Andierta, cocinera del señor Barbieri y al esposo de esta José Pedrolli.

Otra estaba con carbon de coke, y la tercera servia de depósitos de muebles y ropa.

El fuego tuvo orígen en esta última y al tomar mayores propociones consiguió abrazarlos otros dos cuartos cotiguos.

Una compañía de Bomberos á las órdenes del teniente Modesto Torres logró estinguir el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas son avaluadas por el dueño en *quinientos mil pesos* m/c.

No hubo desgracia personal.

Se ignora cual haya sido el orígen del fuego.

La chimenea de la casa calle de Victoria N. 678 esa misma noche, á la misma hora se incendió, siendo estinguido el fuego á los pocos momentos con el auxilio de varios vecinos y gendarmes.

Las pérdidas son insignificantes.

Cámara de Diputados de la Nacion—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

De conformidad á lo prescrito por el artículo 13 del Reglamento, se invita á los Sres. Diputados á reunirse en sesion preparatoria hoy á las [illegible].

Buenos Aires, 26 Abril de 1879.—*La Secretaría.*

Valor del ganado—Dice *La Patria de los* [illegible]:

Es incalculable el valor que está adquiriendo [illegible] vacuna como la ovina en los partidos inmediatos á la frontera.

Los estancieros están palpando ya los frutos de la conquista del desierto.»

Un tambor de San Martin—En el partido de Lobos se halla gravemente enfermo un veterano de la Independencia, que sirvió como tambor á las órdenes del General San Martin.

Este valiente, se llama Juan Reyes y [illegible] el grado de Sargento.

Regulacion de honorarios—Se dice que el Gobierno va á espedir un decreto estableciendo que [illegible] Abogados que [illegible] de impuestos, deberán ser [illegible] Ejecutivo á causa de los altos [illegible].

La romería de la Victoria—Antenoche [illegible] Romería en el teatro de la Victoria [illegible] *Los enfantes de Beranger*.

La concurrencia era numerosa.

Hecho criminal—[illegible] señora [illegible] Magdalena, y cuyo apellido ignoramos, domiciliada en el cuartel 8 de Dolores, llegaron hace noches varios individuos y como no le quisieran dar [illegible] tenia lugar, descargaron sus [illegible] sobre la puerta de la casa, yendo una de las balas á depositarse en el pecho de un hijo de dicha señora, el que se encuentra en un estado gravísimo.

Pequeño incendio—Anteanoche como á las 8 1/2 se originó un pequeño incendio en el salon de los billares del Café Paris, á causa de uno de los caños de gas, que se habia roto cerca del techo.

Por fortuna, no tomó mayores proporciones, pues se acudió á tiempo y se pudo apagar el fuego torciendo el caño.

Inmigracion—A fines del presente mes debe llegar á nuestro puerto el vapor *Sud América*, procedente del Havre y escalas, conduciendo setecientos inmigrantes de distintas nacionalidades y de los que serán mandados trescientos á las diversas colonias de la Provincia de Santa-Fé, Tucuman y Catamarca.

A bordo del vapor *Proveedor*, saldrán hoy para el Rosario cuarenta y siete inmigrantes, agricultores.

Por el vapor [illegible] llegará [illegible] del mes que viene, á esta, un considerable número de inmigrantes ruso-alemanes.

Papel sellado—Lo recaudado en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia desde el mes de Enero, hasta la fecha ha alcanzado á la suma de 6096208 pesos moneda corriente.

Tentativa de suicidio—Ayer á las siete de la mañana ha intentado suicidarse el individuo José Perez.

Este hacia algun tiempo se encontraba comiendo en una grasería situada á inmediaciones de los Corrales de Abasto.

Para lograr su intento, se infirió dos heridas en el cuerpo, con una cuchilla.

Perez es de nacionalidad española y cuenta tan solo 26 años de edad.

En estado bastante grave fué conducido por [illegible] Hospital General de Hombres.

Pelea y heridas—En la casa calle de Paraguay número 84, se encontraron anteanoche como á las [illegible] individuos Manuel Peralta y Andres [illegible].

[illegible] hubo un cambio de palabras, que [illegible] Peralta [illegible] adversario, quien [illegible] de gravedad.

Ramon Fernandez que presenció [illegible] á Peralta [illegible].

[illegible]

El herido fué enviado al Hospital [illegible] para su curacion.

Fuga—[illegible] compañía [illegible] Tramway Central.

[illegible]

Se ignora á qué punto se haya dirigido.

Privilegio—Se ha presentado á la [illegible] D. Edmundo E. [illegible] privilegio de marca de comercio y elaboracion [illegible] productos de Droguería.

Movimiento militar—Por la Inspeccion General de Armas han sido dados de alta en la Plana Mayor disponible, el teniente coronel D. [illegible] y en clase de aspirante se dá de baja en [illegible] de infantería D. Juan D. Miguel Morales.

Han sido condenados á dos años mas de servicio [illegible] del batallon 1º de infantería de [illegible] desertores.

Lineas telegráficas—[illegible] Norte, ademas de [illegible] todas las líneas [illegible] habilitadas.

Nueva publicacion—El Gobierno [illegible] al Director de la Biblioteca Pública señor Trelles, para que continúe la publicacion que [illegible] de *Revista del Archivo General*, dirigida [illegible] 1870, bajo el título de *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.*

Empezará á aparecer desde el mes próximo.

Aduana—[illegible] en la forma de las cantidades siguientes:

En letras	$f	2406 32
Al contado	»	21150 54
	$f	23556 86
Importacion	$f	20432 79
Esportacion	»	2823 89
Almacenaje	»	92 14
Prácticos	»	60 76
Derechos de faros	»	99 44
Eslingaje	»	47 84
Total	$f	23556 86

Administracion de Rentas—En lo que va del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de novecientos setenta y cinco mil ochenta y un pesos con cuarenta y cuatro centavos fuertes.

Movimiento de Puertos—Durante las últimas veinticuatro horas, han entrado á los Puertos de Ensenada, Boca del Riachuelo y Tigre, 10 buques de cabotaje y han salido 23 para diferentes puntos.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion en el dia de ayer por esta oficina á 23 inmigrantes, todos en la ciudad.

Solicitud—Se ha presentado al Gobierno, la Sociedad de Beneficencia Española, solicitando se le conceda mensualmente seis pasages para España como subvencion á ese Hospital.

Arsenal—Se ha presentado al Departamento de Marina, D. Vicente Moretta, proponiendo la construccion de un Arsenal y dique en el Rio Luján.

Esta propuesta ha pasado á informe al Departamento de Ingenieros.

Peticion—Se ha dirigido al Ministerio de Marina, el sub-delegado marítimo del Paso de los Libres, pidiendo se le provea de una embarcacion que se destinará al servicio de aquella sub-delegacion recientemente creada.

Nombramientos—Los señores Don Juan [illegible] y Don Augusto de la Pietra, han sido nombrados Agentes de Inmigracion, el primero, en las provincias vascongadas y el segundo en Alemania, y con el sueldo de cien pesos fuertes mensuales cada uno.

Ambos dependerán directamente del Comisario de Inmigracion y Colonizacion, en Europa Don Cárlos Calvo.

El Ministro de Bolivia—Salió ayer de Lucerman, con destino á Córdoba, de donde pasará á esta ciudad, el Ministro de Bolivia Señor Quijáno.

Escuela—El Consejo Escolar de la Catedral al Norte ha instalado una escuela nocturna de niñas en la calle de San Martin 336, la cual empezará á funcionar desde el mes entrante los dias mártes, juéves y sábado.

Renuncia—Ha sido aceptada la renuncia elevada al Gobierno por el ciudadano don Felipe Gimenez, del cargo de comandante militar de San Vicente.

Un nuevo libro de Castelar—Dentro de poco tiempo, los editores Sres. Piqueras, Cuspinera y Cª, pondrán en circulacion un libro que acaba de salir de la brillante y fecunda pluma de Emilio Castelar.

Titularáse «La Revolucion Religiosa», y contendrá estensas biografías de Savonarola, Lutero, Calvino y San Ignacio de Loyola, personajes cuya historia es la de las profundas y prolongadas agitaciones religiosas que sufrió Europa en las épocas del Renacimiento y de la Reforma.

Embajada á la China—Siguen activándose en Rio Janeiro los preparativos para la embajada brasilera al Imperio Celeste, la que se embarcará en buques de la armada Imperial.

Legacion chilena—Acaba de pasar por Montevideo el ministro que Chile envia á los Estados Unidos. Este caballero es el señor Astaburuaga, que ya fué ministro en los mismos Estados Unidos durante la guerra de Chile con España.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 25	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763·15	761·35	760 85
Termómetro centígrado	14·2	15·4	17·3
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Gran meeting para el domingo

En la plaza de Lorea á las 12; nacionales y estrangeros

Se convoca al pueblo para el domingo 27, en la Plaza de Lorea, á las doce del dia, para resolver asuntos de la mayor importancia sobre la cuestion de impuestos, y otros de no menos interés.

Tomarán la palabra varios oradores y entre ellos el diputado Héctor F. Varela.—*La Comision.*

Historia Natural—Los directores de colegio, los padres de familia y los estudiantes que necesiten un profesor de esta ciencia, pueden dirigirse á la casa calle de Charcas núm. 327, todos los dias, de doce á dos de la tarde.

Se ofrece buenas recomendaciones, así de competencia como de conducta. A25-v6M

Ecos de la prensa

STANDARD, DICIEMBRE DE 1864 (No. 877).

«La desconocida Hesperidina al fin ha aparecido como un bitter de naranja. La recomendamos fuertemente á nuestros amigos como tónico superior y bebida deliciosa.»

Píldoras Regeneradoras de la Sangre y contra de la Impotencia segun fórmula del Doctor Doulmont, Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacología y Botánica en la Facultad de Medecina de Paris.

Estas píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos zimóticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que sea despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activas el recambio molecular para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de *impotencia* así clasificadas por la Patología Especial:

1. Impotencia que es consecuencia de debilidad genital por castidad ó por larga abstinencia.
2. La *Impotencia* causada por debilidad general.
3. La *Impotencia* originada por la edad por el abuso de las funciones ó por la hipocondria.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac numero 286.

En Buenos Aires en la Droguería del señor G. Cronwell calle Reconquista número 44 y en las principales Farmacias de la República. A22pm.

El non plus ultra de los licores—El único, el mas [illegible] que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el [illegible] néctar coñac Oscar Dupuy que se vende en todas las confiterías, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el poncho más [illegible] y confortante. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. X. X.

Permt.

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volúmen de 500 páginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion se vende á 100 ps. m/c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas [illegible] TELA E26 d. p. 1|2

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 25. Nada de particular tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores: el precio del oro ha seguido sin variacion sensible si bien la fisonomía general de la plaza ha acusado menos firmeza que ayer.

Es indudable que en el tono de una parte de la prensa y las desconfianzas que naturalmente engendra, el oro tendria una reaccion favorable, pero mientras la actitud de los partidos y del Gobierno no se defina claramente, no es probable que tengamos una baja apreciable.

Las operaciones han seguido regularmente activas; el total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á pf. 773,100.

Al contado se hicieron pf. 107100, abrió á 32.65 y cerró á 32.55.

Para fin del mes se vendieron pfts. 37300 entre los precios estremos de 32.70 y 32.55; cerró á 32.60.

Para fin de Mayo pfs. 185000; abrió á 32.70 y cerró á 32.60.

Se hizo una venta para 15 de Junio á 32.65.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

A contado		$f. 107100	á	32.65-32.60-32.58-32.60-32.55
Sabado	26	» 54000	»	32.65-32.60-32.65
Abril	29	» 4000	»	D 32.65
Fin del mes		» 373000	»	32.65-32.70-32.65-32.60-32.65 / 32.60-32.55.32.60
Mayo		» 185000	»	32.70-32.65.32.60
Julio	15	» 1000	»	32.65
		$f. 773100		

ULTIMA HORA—En las operaciones que siguieron hasta las [illegible] de hora el precio del oro se mantuvo con pequeñas oscilaciones de 5 centavos, á última hora cerró á 32.60 entre compradores y vendedores.

Las operaciones en la Bolsa en cuanto al futuro estarán muy divididas, pero todos están contestes en que todo dependerá por ahora del rumbo que tomen los sucesos de política interna que en estos momentos se desarrollan.

Al [illegible] se hizo en cédulas Hipotecarias parecian no ser tan firmes pues no habia vendedores á los precios de la hora oficial.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy un poco flojas habiéndose hecho hasta 78 para Mayo, no damos importancia á esta pequeña baja y la tomamos como una de las frecuentes oscilaciones que son inherentes á todos los papeles de crédito.

Mientras no veamos que los rentistas manden vender sus Cédulas á la Bolsa, no hay que temer una baja séria, léjos de que esto suceda por el momento, vemos por el contrario que se ofrecen muy pocas Cédulas al contado.

Se anotaron las siguientes operaciones:

A contado	5800	Série A	á	79
Fin del mes	1000	id	»	78 3/4
Mayo	31 60000	id	»	79 E 78 E 78 1/2 E 78-79 1/4
	66800			

Fondos Públicos Nacionales. Sostenidos se anotaron $f. 1000 al contado á 55.

Acciones del Banco Nacional. Mas firmes se hicieron las siguientes transacciones:

Al contado	19 acciones	55 3/4
Sabado 26	20 »	55 3/4
Fin del mes	155 »	55 3/4
	194	

Acciones de Puentes y Caminos. Sin operaciones, ayer se cotizaron á 60 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional. Sin transacciones, cotizacion de ayer á 72 1/2 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio. El sábado se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. m/c, pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1600 ps.

Primitiva Compañía del Gas—Sin transacciones; el Viérnes 18 se hicieron á 1600 $ m/c.

Certificados del Banco Argentino.—Se cotizan de 20 á 22 p8 segun cantidad.

Billetes del Banco Nacional. Sin operaciones; cotizacion el dia 8 á 31 60.

Bonos Municipales. La última cotizacion fué á 83 p8 por lo de 1870.

Puentes y Caminos. El dia 5 se hicieron á 60 p8.

Ferro Carril Central. Sin transacciones se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 0|0.

Tramway á Belgrano. Nominal.

Telégrafo Trasandino. Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Empréstito Popular. A la par.

Plata sellada—Cotizaron los Bolivianos en cuatro de 23 3|4 á 23 7|8 ps. m|c.

Los Soles siguen haciéndose á 81 centavos.

En Chirolas nada se hace.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos sesenta pesos m|c ($ 32-60 m|c) por un peso fuerte, hasta el 26 del corriente inclusive.

Fletamentos—El Bergantin Noruego *Italia* á cargar cueros salados y sebo en Paysandú á 35 chelines y 5 por 0|0.

La Barca española *Bella Dolores*, á cargar carne tasajo en Gualeguay para el Brasil á 4 3|4 ó 5 3|4 ó 6 3|4 y 5 por 0|0.

Haciendas—Del arroyo del Marzo se han vendido 2000 vacas al corte á 240 ps. m|c.

Por intermedio de los Sres. Rivas y Boer se realizaron 2000 cabezas de ganado vacuno al corte á 280 ps. m|c. entrando toros y novillos.

Del Norte de la Provincia 8000 capones á entregar de Junio á Setiembre á 52 ps. m|c.

Artículos de importacion—Se anuncia la venta del cargamento de vino Catalan marca Maristany por Enrique á 1700 $ m|c. pipa despachado.

Hé aquí las últimas ventas en estos artículos.

Pasas de Al Alaga á 60 $ cajon.
Arroz de la India á 40 $ arb.
Id del Japon á 43 id id.
Jabon de Malaga á 110 id id.
Azúcar del Havre á 76 id id.
Id de Holanda á 74 id id.
Ajenjo Silliman 200 $ cajon.

El cargamento de Sal de Cádiz por Paulino Cavallo se vendió para Paysandú á 9 1|2 rls. oro.

Cambios y descuentos—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de cambios á saber:

Lóndres: 38 peniques.
Francia: 3.98 francos.
Amberes: 3.99 id.
Génova: 4 id.

En plaza se cotizan como sigue en oro:

Lóndres: 49 1|2 á 49 5|8 peniques.
Francia: 5.20 á 5.21 francos.
Amberes: 5.23 francos.

Descuentos en papel muy difíciles; uno solo de los Bancos particulares descuenta actualmente; se asegura que se han hecho descuentos de buenos pagarés á 9 p8.

Descuentos á oro mas fáciles.

Letras de Tesorería Nacional á 15 p8.

ACADEMIA BRITÁNICA

ESTABLECIDA EL 11 DE MARZO DE 1867

249—CALLE DE BOLIVAR—249

D. ROBERTO BIRD se pondrá otra vez al frente de este establecimiento el 1° de Mayo próximo. Su objeto es hacer de esta Academia un Colegio Modelo y para esto cuenta con la experiencia adquirida el año próximo pasado, en la Exposicion Universal de Paris y en las demás ciudades principales de Europa, donde fué á estudiar los adelantos de la educacion.

A25 [illegible] p 2 seg. y 3 1 p. sem

Valor de la propiedad—Los martilleros Julian Martines y Ca. vendieron ayer por órden judicial dos propiedades.

La primera calle Belgrano 803 y 805 en la suma de 140,000 ps mjc. La segunda calle Solis núm. 182 y 180 en la suma de 55,500 ps mjc.

Comprador D. Miguel Celesia.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 25—(*A agente*)—Llegó el vapor *Sud América* salido de Génova el 2 del corriente: condujo 650 pasageros.

MONTEVIDEO 25—(*A la Bolsa*)—Génova *Sud América* Oro 285—Un cargamento vino Gibert por *Maria Luisa* á 47. Partidas azúcar refinada del Havre á 22 1/2—Porotos de Chile á 11—Pasas de uva á 18—Fariña de P. Alegre á 6 1/4 despachado.

MONTEVIDEO 25—(*A la Bolsa*)—5,000 arb lana á 3 1/2 y 31—22,000 arb á precio reservado. Deuda funnada bis á 29—Títulos adicionales á 28—Vino Garnacha á 103—Arroz Glacé á 14—Fletado el *Nelson Hiperson* para cargar caballos en esa para Port Elisabeth á 5 lb esterlinas uno.

MONTEVIDEO 25—(*A la sala*) De un saladero de la capital las existencias de tasajo, buena gordura gorda y bonita, del de Cibils, Paulet, Martory y Apesteguy calculando todo en 10,000 quintales á precio reservado.—De Casa Blanca un cargamento para la Habana por *Urbano* á 40—De Guaviyú otro por *Feliz* á 46 1/2 y dos mas del Uruguay se supone á 52 y 48.

RIO JANEIRO, *Abril* 24—Cambio sobre Lóndres banca rio á 90 dias, 20 1/2 d. por mil reis.

Libras esterlinas 11.750 reis.

Harinas del Uruguay 16,000 reis por 200 libras.

Maiz idem 5 250 reis por 62 kilos.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Proveedor para el Rosario á las 2
Villa del Salto id Montevideo id id 5
Rio Uruguay id el Rosario id 2
Jupiter id Montevideo id 5
Messenger id la Asuncion id id 10

MAÑANA 27

Saturno para el Uruguay á las 10
Buenos Aires id la Colonia id id 9

PARA ULTRAMAR

El 28 el *Senegal* para Burdeos de Montevideo
Id 27 id *Porteño* id el Havre á las 4.
Id 28 id *Euclid* id Amberes y Liverpool id id id
Id 29 id *Cotopaxi* id el Pacífico de Montevideo
Mayo de 1879
El 1° el *Mondego* para Southampton á las 4
Id 1° id *Biela* id Amberes y Liverpool
Id 5 id *Sud América* id Génova
Id 7 id *Pascal* id Burdeos y Havre
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Abril 26.

Han entrado 50 wagones de carga y solo 1200 arb lanas. Nada notable en las ventas de ellas hoy.

1500 arb de borrega en depósito Sres. Robbio 89 ps.
820 id Sr. Fernandez reservado.
890 id borrega fina Sres. Duggan 108.
890 id lanas finas Sres. Giraldo Ca. 113 p. arb.
800 id por varios 86 á 96 ps.

Cueros vacunos pocos con interes á [illegible] de matadero y 16 á 170 ps pesada.

Cueros lanares matadores con algo picados 24 ris.
De consumo 20 22 y 22 1/2 ris.
Pelados 25 y 30 ps de.

Cerdas, gorduras, venados, nutria etc no hay en plaza.

Trigos se afirma la venta de diez mil fanegas trigos de un fuerte consignatario para exportar.

Las entradas son escasas y se nota mas interes y favorables las ventas de hoy son:

Trigos del Bragado de semilla francesa 120 ps. fanega.
Dos lotes en depósito por el Sr. Robbio á 100 ps.
300 bolsas de las Colonias 110 ps.

De costa varios carros 120 [illegible] á 127 ps. [illegible] este último de mas de 1/2 la fanega.

Maiz Po [illegible] 43 á 46 $ desgranado.
En espiga 53 á 57 $.
1,000 arb. alpiste vendido por el Sr. Casey por 2 [illegible] $ arb.
Afrechos 14 y 15 ps [illegible].
Harina 22 á 23 ps [illegible] mejor.

MERCADO CONSTITUCION, Abril 25.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase [illegible] mas ó menos características [illegible] etc. se han vendido:

Defectuosas, 82 á 80 $ á [illegible] mezclas 91 á 93 id id mestizas 97 á 100 id finas 101 á 106 id especiales 115 á 130 id id borrega 90, 84 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion nes de entrega se han pagado desde $ 104 á 174 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 31 á 23 rs libra, campo, 32 á 27 id desecho 14 á 18 id id corderos 32 á 40 id id, corderitos 8 á 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion 27 á 32.

Cerda—De acuerdo con su clase 115 á 138 $ arb.

Venados—Libre de pintados 89 ps doc.

Plumas de avestruz—Suelta, 32 á 40 $ libra.

Atada de indio, 55 64 id id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Cereales—Trigo segun calidad 80 á 120 $ fanega mais id id, 48 á 55 id id, cebada id id 30 á 40 id id, harina segun clase y procedencia, 21 á 24 $ arb afrecho, 14 á 15 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase fardo de campo, 480 á 500 $ tonelada.

Mezcla, id id 250 á 380 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 115 $ carrada.

Corrales del Sud—Abril 24 1

Procedencia	Consignatarios—Capataces	Animales
Antonio Ceballos, J. M. Castro, Brandzen		30
" Savero Gomez, Magdalena		48
Dionisio Esquivel, Mariano Martinez, 25 de Mayo		134
Ezequiel Cárdenas, Guillermo Walker, San Vicente		104
" Gerónimo N., Pila		50
S. y Mandia, Beltran Curuchet, Las Flores		80
L. Lanch y Ca., Vicente Sotelo, Balcarce		100
" Claudio, Sotelo, Ayacucho		123
" " Loberia		34
		685

ADUANA—COMESTIBLES—G. J. Bell 55 cjs harina de arroz y encurtidos, 100 bcas sal mesa, J. Peres 101 latas pimenton; Jensuar 16 cjs aceite de olivo; S. B. Hale 210 bts te; Storni 6 cjs chocolate francés; Mascias R. 34 cjs conservas; J. Bost 250 bcas azúcar refinado, Mendes 105 bts yerba paraguaya.

BEBIDAS—Cassaus y Ca. 35 1/4 vino tinto español. Rocha hnos. 40 cjs vermouth francés; Metthey 1 bord vino Burdeos; Altjel 30 pip vino burd.; J. Jensana 9 casc vino de Italia; O. y Sagasta 1 id id; J. Perez 50 pip vino tinto, 8 1/4 id seco; Madero 20 1/4 id de mesa; Devoto hnos. 500 1/3 aguardiente; S. Luro 305 pip 54 1/2, 20 1/4 vino tinto.

ARTICULOS INGLESES—Parlani 3 cjs zarazas; Milligan 1 cjs mantas mescla, B. Stokes 1 fdo balletas de 2 frisas, Getting 1 cj gén mescla; Drabble 1 fdo balleta de lana; Tornquist 48 bultos zarazas, géneros de algodon para pantalones, lienso de algodon tabla, bombasí blanco triple rizado, alfombras id, merino de algodon, pañuelos y festones de id, medias de algodon surtidas, casimires y paño de lana; Koenig 13 cjs casimires lana y algodon y paño de id id. Mallmann 6 bultos uso doméstico y coco de color, D Fulton 5 fard lienso algodon tabla, cotin mescla, bramantes, B Stokes 61 bultos medias corta algodon; Ashworth 5 fdos lienzo algodon tabla; A. Lopmann 4 cjs flanela inglesa, 2 fdos lienzo algodon comun, 1 cj brin de algodon; Mallmann 34 cjs lustrinas, casimires, género de algodon y lana, ponchos de algodon y género de id; Magregen 83 btos género mescla, pañuelos de algodon, listado id, coleta id, uso doméstico, lienzo gris, paño rayado, gergas y mantas de algodon; Drabble 3 bts brazmante—Blagden 2 fardos oxfor para camisas y arpillera; B. Stokes, 6 caj ponchos de lana y algodon, pañuelos de id; Koenig, 7 caj zarazas; Carlisle 2 bult paño negro y zarazas; Hardy, 1 caj género de algodon; Vallot, 8 id paño mescla; Bowers, 7 caj frazadas; Tornquist, 2 caj brazadas; Gifford, 11 caj zarazas; J. Bobbo, 1 caj elástico para botines.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Bois 4 caj. mantas de algodon; Bemberg 1 caj pañuelos fulares de seda; Tornquist 1 fdo. paño de lana; Vallot 18 bult. uso doméstico, cotin de algodon, paño piloto mescla, 20 caj cotin y paño mescla; B. Lezica 2 caj. paño azul, pañuelos de seda mescla y botones para guantes; Wedekind 9 caj. colchas de algodon y cretona; Monsegur 1 fo. entretela; Chal'e 1 caj medias cortas algodon; Ramella 2 caj. medias algodon embutidos y tiras bordadas; Tornquist 1 caj. pañuelos de seda.

MERCERIA—Dupuy, 4 cjs perfumería, figurines, merinos, pañuelos de seda y géneros para vestidos; F. Peres, 10 cjs papel para cigarrillos y librillos id; Alemany, 40 bts papel de fumar, id para escribir, libros impresos y botas para vino; Moore F., 5 casc betun; Mantels, 8 : 1 vidrios para gas; E. J. Shaw, 7 id juegos de peines plateados, espumaderas y anillos electro plata; J. Oberrig, 23 cjs papel para cigarrillos; B. y Arijon, 4 cjs muestras de mercería.

CONFECCIONES—A. Hanmaan 7 cjs camisetas; Millot 2 cjs sombrerería; C. S. Balle 30 cjs calzado surtido; Senet 1 cj punto de lana y algodon; Burnichon 4 cjs confecciones; Mallmann 2 cjs calzoncillo de hilo; Tornquist 10 cjs sacos para señora, sombreros castor, camisetas de punto y zapatos para señora; V. Casares 1 cj art de uso particular; Lochore 1 cj sobreros para niños; Wedekind 5 cjs camisetas y calzoncillos punto algodon.

FERRETERIA—Rossi F. 1341 piedras para vereda; Dilleman 14 cjs hojalata, 1 bulto orinales; Storni 6 cjs cuchillas saladero; Shaw hnos 550 cjs fierro galvanizado, 5 bultos máquinas de lavar; Mantels 5 cascos limas, toistes fierro; Drysdale 9 bultos alambre y cerraduras; Gowland 16252 piezas de pino; Casares 5 cjs armazon para cortadores y arados de acero; Uribe 123 vigas de cedro, 2 id de lapacho, 717 tablones y 2 vigas de cedro, 7 mangas y 35 metros lapacho; Show 339 bultos fierro galvanizado, redondelas de id, limas y fierro de herraduras; Mantels 7 bultos palmatorias, bisagras, sierras, martillos y otros artículos; Estrada 15 cjs máquinas de coser; F. Drysdale 52 bultos ferretería surtido general, 5430 bultos alambre, buques, barra y artículos diversos; Storni 120 atados fierro en barras y flejes.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 25—Matanzas el 14 Febrero bergantin español *Orinoco* 270 tons cap. J. Rocs á J. Cubila é hijos con: 386 bocoys 3 1/4 aguardiente 120 cj azúcar.

Rio Janeiro el 17 de Abril berg español *Nuevo Vigilante* 190 tons cap Mirambell á la órden con: 1,200 sacos con 96,000 latas fariña 964 sacos café.

Valencia el 7 de Febrero bca noruega *Alexandra* 297 tons cap Morgenstjene á Rossi y Ferrari con: 638 pp 157 1/4 vino tinto.

Génova el 20 de Enero bca italiana *Pamperita* 359 tons cap A. Anselmi á Podesta Hos. con: á Dellazeppa Hos. 100 rollos cabellería; á T. Koenig y Ca. 6 cj meres; á Corti Riva y Ca. 40 cj cigarros á E. Crespi 180 cj mármol á Podesta Hos. 196 bme 12 [illegible] vino; á Nocetti y Palma y Ca. 210 bto papel á J. Lasalle é hijos 96 cj fierro; á M. Dosso 5 caso vino á E. Tirado 5 cj meres; á A. Amadeo 15 cj mármol labrado; á H. Bosso 200 cj pites; á T. Pietranera 2,250 balas papel 90 cj con serva; á M. Marini y Ca. 50 canastos meres 175 bme arroz; á la órden 17 tablones de mármol 28 cj meres; 446 paso banquitos y btos mármol 34 rollos cabellería 180 bto tablitas de madera 69 id art. diversos.

á A. D. H. 50 cj fósforos á A. M. 150 cj vino 260 cj aceite 40 cj vermouth á G. G. 100 bcas arroz; á E. P. 190 btos papel á C. S. 100 id id; á B. B. 200 id id; á F. G. 300 id id; á F. C. 750 id id.

Paranaguá el 4 del crrt. berg español *Fola* 237 tons cap Gaspar Julio á Barreno y Ca. con: 682 bcas 1,015 surrones con: 136,888 kilos yerba mate.

CERRADOS REGISTRO—DIA 22—Tuyú patacho portugués *Fanny* 156 tons cap A. Punta por S. Marraspin y Ca. con: 60 pp 1,000 mazos paja 28 cs. potros.

DIA 26—Cuba bca americana *Tilly Baker* 719 tons cap J. H. Boynton por U. S. Roberts y Ca. con: 370 tons arena tierra y piedras.

DIA 24—Santa-Fé bca americana *Charles Loring* 552 tons cap H. C. Loring por U. S. Roberts con 60 tons arena.

ENTRADAS DIA 25—Montevideo vapor inglés *Messenger*
Rosario id nacional *Orion*
Uruguay id inglés *Saturno*
Rio Janeiro berg español *Nuevo Vigilante*
SALIDAS DIA 25—Montevideo vapor inglés *Saturno*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 3 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 30 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p. %
" id particulares á premio	4	p. %
Cobra por descuento de pagarés de comercio	7	p. %
id de letras	7	p. %

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gayan, Secretario. perm

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro de Marzo de 1878 y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p. %
con 15 dias de aviso	3	
á 90 dias fijos	5	
plata despues de 90 dias	3	
moneda de curso legal á la vista	3	
con 15 dias de aviso	4	
con 90 dias fijos	5	
caja de ahorros despues de 30 dias	6	
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	9
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1879.

El Director.

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se rá como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	p. %
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	p. %
60	4	p. %
90	5	p. %
A plazos mas largos convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por %
Descuento de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se tan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova, pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1° DE 1878.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLISEUM—Concierto á beneficio del jóven pianista argentino Edmundo Moetzel. El Domingo 27 de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de seguir sus estudios en Europa, y con el valioso concurso de los profesores Sres. Lévy, Bomon, Fiesca, Escalante, Ferrari, Loose, Segers y los distinguidos aficionados Sres. Gismondi y Dafonteynes (discípulos del Sr. Escalante). Programa. Primera parte. 1 Sinfonía de la Muta de Portici, orquesta, Auber. 2 Ugonotes, Fantasía para dos pianos á cuatro manos por los Sres. Segers y Moetzel. 4 á de Kontsky. 3. gran duo del Macbet, por los Sres. Gismondi y Dafonteynes, Verdi. 4 Gran Marcha de la ópera «L' Africana», para dos pianos á ocho manos por los Sres. Lévy, Segers, Loose y Moetzel, Wolff. 5. L ultimo Canto, (Romanza), por el Sr. Gismondi, Mariani. Segunda parte. 1 Sinfonía de Fra Diavolo, (orquesta) Auber. 2 Aria del Macbet, por el Sr. Dafonteynes, Verdi. 3 Muta di Portici, Fantasía para flauta, por el Sr. D. Fiesca, Furstenau. 4 L Orage, Fantasía imitativa para piano, por el Sr. Moetzel, Wroblewsky. 5 Fantasía original para Violoncello, por el Sr. Bomon, Servais. 6 Hija del Regimiento, Fantasía para violin, por el Sr. Ferrari, Alard.

Al [illegible] concierto dado por el maestro Antonio María Celestino, el que tiene el honor de dedicarlo á los distinguidos estudiantes de la Universidad y Colegio Nacional, en el que toma parte por favor especial la distinguida 1ª tiple, señora Emilia Leonardi, señora de Labrada, señora Ch. de Celestino, y los señores Pio Hermosa y Saborido. Programa. Primera parte, sinfonía dirigida por el maestro Celestino, la interesante zarzuela en un acto, letra de Olona y música del maestro Gastambide titulada **Casado y soltero**. Reparto. Inés, Sra. Leonardi. La Condesa, Sra. Labrada. Baltazara, Sra. de Celestino. Manuel, Pio Hermosa. El Conde, Sr. Saborido. Segunda parte. Concierto, 1° Adela, polka brillante, dedicada á D. Héctor F. Varela por V. Larghi, ejecutada por la orquesta, dirijida por el maestro Celestino. 2° Ultimo amor y banjo de Gottschalk ejecutado al piano por Celestino. 3° Cavatina del 1er acto de la ópera Lucia por la Sra. Emilia Leonardi. 4° gran Pot-Purrit para piano compuesto y ejecutado por Celestino sobre motivos de las óperas Un ballo in Maschera, Fausto, Hernani, Lucía, Rigoletto, Trovador, Traviata, Africana, Guaraní, Roberto, el Diablo, Marta, Hugonotes, Forza del destino, Don Pascual y Profeta. Tercera parte.—Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto **L a colegiala**. Reparto. Aurelia, Sra. Leonardi.—La Sra. Perales, Sra. Labrada. Petra, Sra. de Celestino. Don *Megaterio*, Sr. Pio Hermosa y Alfredo, Sr. Saborido. A las 8. Precios los de costumbre. Nota. En caso de no poder aceptar las localidades que se manden á domicilio pueden devolverlas hasta el Sábado 26, á las doce á casa del Sr. Celestino, calle Corrientes 252. Otra. Al terminar la funcion habrá tramways de la Compañía Anglo-Argentina para todas direcciones, menos para San José de Flores.

CIRCO NACIONAL—Ya llegó! Ya llegó! Grandes novedades, grandes sorpresas. Debutará el Sábado 26 de Abril de 1879 **La gran compañía imperial brasilera** por primera vez en esta capital, compuesta de 45 personas, incluso 12 niños y niñas figurando las notables niñas japonesas sin rival en el mundo entero, y el célebre y afamado artista SR. CUELLO, equilibrista rival de Blondin, único y nunca visto hasta hoy en sus trabajos peligrosos. Llamamos la atencion del público. **Precios de las localidades**. Entrada general ps. 15, lunetas altas y bajas 11 10, palcos id 80, entrada para niños id 10.

LA FLORIDA—Jardin Concierto esquina Florida y Paraguay, gran concierto matinal organizado por los compositores argentinos Beron, Gutierrez, Hargreaves, Rojas, Bemberg y Bernasconi, orquesta de 60 profesores para el domingo 27 de Abril, á las 2 de la tarde. Programa 1ª parte. 1o. Entre-Rios, Allegro Sinfónico Beron. 2o. Pastorale, para Piano y gran orquesta, Bemberg. 3o. Idilio Hargreaves. 4o. Marcha, gran Vals de Concierto, Rojas. 5o. El Sueño de mi Amada (nuevo) Gutierrez. 6o. Lágrimas y Sonrisas, Romanza sin palabras y Vals, Bernasconi.—Segunda parte. 1o. Poema Sinfónico La Pampa, Beron. 2o. La Vuelta al Hogar, Himno, Gutierrez. 3o. La Danza de las Culebras, gran Vals característico, Hargreaves. 4o. Sinfonía de la Zarzuela Amor y Orgullo, (nuevo), Rojas. 5o. La Florida, gran Vals Bemberg. Entrada general ps. 30. Niños ps. 5. NOTA.—Este programa podrá ser modificado en parte habiendo causa mayor.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una persona para atender una señora sola, dando garantías, Chacabuco 500. A26v29

Matrimonio sin hijos para el campo se necesita, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo ocurrir Victoria núm. 764. A26 1p.

Se alquila la casita situada en la calle de Zeballos No. 462 por un precio módico, tiene 5 piezas. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 253. A26v29

Regente de botica, se necesita uno; ocurrir Cancha de Rivadavia hoy Sábado, de 1 á 4 de la tarde. A 2 6-1 p

Tejas con uso se venden 137 Esmeralda 139 Fábrica de Licores. A26v29

Cocinera Se precisa una en la calle de Temple 32. A26v30

Se alquila la casa calle del Cerrito núm. 345 con seis piezas, aljibe, sumidero y demas oficinas, para tratar Independencia núm. 206. A26v29

Sirvienta se necesita una muchacha Perú núm 655. A26v30

Fuego, fuego por 65 mil pesos se vende una preciosa casa Venezuela 504 darán razon, y varias otras fincas. A26v27

Costureras se precisan para coser camisas de hombres Corrientes 395. Es inútil presentarse sino saben trabajar. A26v29

Sala con dormitorio y otra pieza mas con gas y servicio se alquila en la casa calle San Martin núm. 303 entre Lavalle y Corrientes. A26v29

Se alquila Un corralon, dos lindas casas de familia y un almacen formando esquina con todas las comodidades necesarias, situados en la calle Catamarca núms. 190, 196, 204 y 208, esquina Venezuela núms. 1237, 1243, 1245. Se pueden ver á todas horas del dia, para tratar en la pinturería Monserrat esquina Moreno y Buen-Orden 160. A26v 1° M.

Veinte yeguas gordas y cinco caballos. Se venden en Doncelaar al Lúnes 28 del crrte. Abril, en el remate de útiles para labranza que da el martillero D. Cárlos Sechi en dicho dia á la 1 de la tarde. Todos estos animales yeguas y caballos, son mansos y diestros para el trabajo de tirar al pecho en los arados y en los carros, y serán contramarcados al entregarlos á los compradores. El Tren sale del mercado Constitucion para Doncelaar á las 8 y 1/4, de la mañana. A26v27

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente español. Lindas piezas y superior comida, con una situacion céntrica y exelente. Tambien hay piezas para escritorio, Belgrano 46. (altos) A26v7m

Casita para alquilar, se alquila una de 3 piezas y demás oficinas necesarias de la Estacion Rivadavia (Tramway argentino) 3 cuadras al Norte. Para tratar ocurrir Uruguay 387. A26v27

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Gioza para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca á este Juzgado á contestar unas demandas interpuestas contra él por cobro de pesos. De no hacerlo así, se considerará como prófugo y se procederá en su rebeldía.—Quilmes Abril 24 de 1879.—*Manuel Amoroso.*—Juez de Paz. A26v 26 M

Una sirvienta y una muchacha francesa se necesitan calle Belgrano núm. 206. A26v27

Se precisa una sirvienta para una familia corta calle Piedad 127 (altos). A26v29

Tren expréso El Domingo 27 saldrá un tren expreso de la Estacion Central á las 12 y de Constitucion á las 12.25 para Lanús donde tienen lugar las grandes carreras, los programas se venden en la Minerva, Florida 74. A26v27

Ama de leche se necesita para un pueblo de campaña ocurrir Tacuarí Núm. 11 y 12. A26v29

Cocinera y Mucama con recomendaciones se precisan en la calle de Santa-Fé núm. 782. A26v29

Un oficial confitero y un ayudante pastelero se necesitan Defensa 487. A26v29

A los oficiales cigarreros de hoja se les invita á una reunion q' tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 12 del dia en la calle Perú núm. 211 debiendose tratar en dicha reunion de asuntos concernientes al gremio.—*La comision interna.* A26v27

Botines para hombres, de todas clases y gustos como se venden, pasen á ver y se convencerán que nadie vende, tan bueno y barato como en la zapatería de la Bota de Cristal 773 Rivadavia 773 entre Montevideo y Talcahuano. A26v11m

A la Bota de Cristal es á donde se venden los botines para hombres, de las mejores clases, sean recortes que lisos, con puntera ó sin ella, becerros ó cuero de perro, todos materiales de las mejores clases, y costuras garantidas, y el precio, es preciso ver para creer, no se olviden 773 Rivadavia 773. A26v11M

Las botas abotonadas de prunela y cabretilla y botines de todas clases para señoras son de las mejores clases que hay y se venden muy baratas, de los de niños y criaturas para qué hablar, son monadas y á precios muy acomodados, á la Bota de Cristal Rivadavia 773. A26v11m

Se alquila para hombres solo una sala en altos con balcon corrido haciendo esquina á la calle de Estados Unidos y Tacuarí con asistencia ó sin ella y á precio módico. Para tratar en la misma casa Tacuarí, 482. A26 v29

Sirvienta se precisa en la calle de Potosí 592 bajos. A26 v27

Cocinera que quiera ir á Flores se necesita Piedad 681. A26v27

Sirvienta Se necesita calle Montevideo 297. A26v27

Se le suplica al individuo que encontró el llavero con unas cuantas llaves en la calle de Rivadavia entre Lima y Salta, tenga la bondad de llevarlas ó mandarlas por cualquiera persona á la misma casa núm. 381 que se le dará la gratificacion que pida. A26v27

SE VENDE

El terreno esquina calle de Montevideo y Temple, ocupado por un tambo; para tratar Victoria 64. A26 v1° m

Atencion A los tienen pocas ovejas y les falta campo bueno y barato que ocupar. Se ofrece un arriendo por 3 años de término y á precio muy bajo, lotes de campo de 200 y 600 cuadras de superficie (octavos y cuartos de legua) campos altos sin desperdicio alguno por cañadones bañados, lagunas ni pajonales con aguada permanente del Arroyo de Mendoza, algunas y otras para jagüeles.

Los contratos se harán por 3 años de término con derecho á la compra de él por el ocupante si le conviniese á su vencimiento.

Está situado en el Partido de Necochea sobre la márgen derecha del Arroyo Mendoza y á solo 6 leguas del nuevo Puerto Pueblo Quequen y á solo 2 leguas, al Norte una y al Sud la otra, de las areas vendidas por el Gobierno en pequeños lotes en año anterior y presente mes, las lanas y frutos se cargan y reciben en el Riachuelo de Barracas con solo 3 $ por arb de flete por Quequen. Para tratar en Buenos Aires calle Florida y en el Partido de Loberia en la «Sierra Chata» cerca de Balcarce. A26v29

José Lenzo se desea ver ó por asunto que le interesa en la calle Cochabamba 73—pregunte por Luis Tasca. A26v29

Agencia de comisiones Cangallo 412 altos 412. Se precisa 1 mediamero de ovejas, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vías, 1 capataz de barraca, 1 mozo de registro 2 mozos de abordo y 1 portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á toda solicitud. Cangallo 412. Se precisa 1 ama de llaves para un señor abogado y 2 mucamas. A29-1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Donet se notifica á don Eusebio Gomez en los autos que le sigue don Teófilo S. de Bustamante sobre cobro de pesos la providencia que dice así: «Abril veinte y cinco de 1879 atento á lo solicitado en el precedente escrito y lo establecido en el art. 483 de la ley de enjuiciamiento, inciso 2° intimese el pago á don Eusebio Gomez dentro de tercero dia de la suma de once mil pesos mjc. notifíquesele esta providencia por tres dias por edictos que deberán publicarse en «La Prensa» y «Comercio del Plata», haciendosele saber en los mismos que si no compareciere á estar á derecho dentro de diez se le seguirá el juicio en su rebeldía, así como quedan señalados los dias Lúnes y Miércoles de cada semana para que las partes concurran á la oficina á notificarse bajo el apercibimiento establecido en el art. 30 de la ley de enjuiciamiento.—Donet, ante mí: Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Abril 25 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano secretario. Perú 130.

[illegible] juzgado en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de seis dias á los coherederos de Doña Juana Castro de Melo, que don Mariano Burgueño, se ha presentado en representacion de su esposa doña Zacarías Melo, ante S. S. y por conducto de la secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo donde me hallo adscripto, pidiendo que el escribano don Leandro Gonzales le espida testimonio de la hijuela que le espidió en los autos testamentarios de Da. Juana Castro de Melo, cuya hijuela se encuentra protocolada en el registro á su cargo, por venta que hizo su esposa de una parte del terreno que se le adjudicó en los referidos autos.—Buenos Aires, Abril 25 de 1879.—*Wright*, Defensa núm. 86. A26 v2m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de tres dias los herederos de Don Lino Ferreyra de la Cruz á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina á cargo de Don Federico Mendes Defensa 86 3er patio, á la que me hallo adscripto, á presenciar la saca de un segundo testimonio de la escritura de venta otorgada en el año de 1855 á favor de Don Zacarías Taña, por ante el escribano Don Mariano Cabral hoy Don Lazaro, no Carbadeda, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Abril 25 de 1879. *Manuel Arrio*.—Escribano Público. A26v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Nogueira se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Boedo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 24 de 1879.—*Sebastian Marti* [illegible]. A26 v26 a

Se precisa una sirvienta para una corta familia Esmeralda 501. A25v27

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Rivadavia No. 1007 es escusado se presenten si no tienen quien garanta su conducta. A25v27

Ama de leche se necesita una en la casa calle Suipacha 365 para llevarla al campo. A25v27

Contribucion Directa Atencion Señoras viudas que se vence el plazo que la ley acuerda al 15 de Mayo. Se hacen solicitudes á precios módicos á las viudas huerfanas ó exageradas que la ley acuerda la escepcion de dicho impuesto, calle de Maipú 915. *Saturnino Hortiguera.* A25v27

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones Maipú 698. A25v26

Muchacho mucama se precisa uno calle de Victoria 325 de 9 á 12 del dia. A25v26

Se precisa un oficial cigarrero de hoja en la calle Libertad núm 865. A25v27

Muchacho se necesita uno de 13 á 15 años para mandados, ocurrir Alsina 70, (sombrerería) buenas recomendaciones. A25v27

Cocinero estrangero con cama se necesita Maipú 289 pagase 900 ps mensuales Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. A25v26

Se necesita un profesor de inglés, griego y latin en la calle de Florida 417. A25v20

Diñero sobre hipotecas hay para colocar sobre fincas en la ciudad 35,000 ps. mjc. y 100,000 ps. mjc, no se admite corredor ocúrrase al rematador Miguel Welsh, San Martin 90. A25v27

Peon para todo trabajo de diez y ocho á veinte años se precisa en la calle del Parque 910. Botica. A25v26

Se vende dos perros perdiceros, y se enseñan perros para cazar, calle de Estados-Unidos núm. 444. A25v27

Relojes Se hacen toda clase de composturas á precios mas bajos que en las relojerías en el taller particular de relojero calle de la Esmeralda 268. A25v26

A las familia composturas de relojes de pared y de bolsillo á precios reducidos se va tratar á domicilio dejando aviso en el taller particular de relojería calle de la Esmeralda núm. 268. A25v26

Se cambian tres terrenos al Norte de esta ciudad compuesto dos de ellos de 10 varas de frente por 67 de fondo estan juntos y otro de 10 por 39 ademas un otro en Merlo á cuatro cuadras de la estancion de 20 por 100 todos ellos por una casita en Buenos Aires Títulos de primer órden si adeudar contribucion directa ocurrir Bolivar 570, (escuela). A25 p.

Sirvienta Se precisa una, se le pagará un buen sueldo calle Rivadavia núm. 16 peluquería. A25v27

Dependiente para botica para fuera ó la ciudad se necesita uno que tenga alguna práctica y que dé buenos informes de su conducta, ocurrir calle Bolivar esquina á Venezuela, (farmacia). A25v27

Confiteria Se vende una muy antigua muy bien situada y en condiciones increibles para ganar muchos pesos ocurrir á la misma á cualquier hora del dia Buen Orden esquina Belgrano. Plaza Monserrat. A25v27

Alerta zapateros Se vende la muy acreditada zapatería calle de Piedad esquina á Azcuénaga, frente á la iglesia de Balvanera, su dueño la vende por ausentarse del país, el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. A25v5M

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Próspero Daleye, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Luchi entre Azcuénaga y Larrea que será gratificado. A25v25M

Se ofrece una ama de leche vasca y primeriza con buenas condiciones en la calle de Venezuela 516 darán razon. A25v26

Profesor frances recien llegado de Europa, se ofrece uno ya sea para emplearse como profesor interno en algun Colegio ó sea para irse al campo á educar los niños de alguna familia, dirijirse calle Bolivar núm. 60. A25v27

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa ó no tiene chico, con leche abundante, tiene buenas recomendaciones el que se interese puede ocurrir á la calle Alsina núm. 812 esquina Sarandí, almacen del Sol de Mayo pregunten por Manuela Domínguez. A25v27

Gratis para todos En la calle de Suipacha No. 346 se curan los dolores de dientes y muelas á todas horas del dia gratis. Los Cirujanos dentistas hispano americanos M. Bonbona y Ca. habiendo regresado de sus excursiones por la campaña Sud y Oeste de esta provincia previenen á sus clientes y al público en general que su gabinete de operaciones, y trabajos artificiales en la profesion, se halla abierto á toda hora del dia. En el mismo gabinete Suipacha 346 se hallan en venta los específicos de su preparacion y aprobados por el H. C. de Higiene Pública. La «Americana» para mantener fresca la boca y aroma de malos olores, Purifica la pulpa dentaria y evita la caries en la dentadura. Polvos dentrificos para limpiar y fortificar y hermosear los dientes. Unicos depósitos Suipacha 346 cirujanos dentistas. A25v3M

GAYOSO Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

165—VICTORIA—165

A PLAZOS

SURTIDO COMPLETO

LOTES GRANDES Y CHICOS—LIQUIDACION DE FACTURAS

EFECTOS DE TIENDA, ROPERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, ETC.

En los dias Lúnes 28 y Mártes 29 á las 11 y media en punto, venderemos el importante y variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestido, groes negros y de colores, casimires en cortes negros y de colores, bramantes, percales, lienzos gambronas, fustaño, lustrinas, merinos, paños idem, camisas de hilo para señoras y hombres, medias, calzoncillos de lana y algodon, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, sombreros de castor y lana, tapados de punto de lana, camisetas de lana y algodon, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

A26v29

GRAN RESTAURANT CRIOLLO

UNION NACIONAL

UNICO EN BUENOS AIRES

Comida de primer órden

Trato esmerado

Almuerzo [illegible] pesos
Comida [illegible]

44, 46 y 48 CUYO 44, 46 y 48

EL ALBUM DE VISTAS

De Buenos Aires

Mas interesante, es el publicado por Boo e Nieven 165 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, vistas de estancias, escenas de campo, grupos de indios etc. etc. Se vende solamente 165 Cangallo. A25v30m

Gran economia para todo el mundo en la Casa misma que de Marzo 15 Plaza de Monserrat se [illegible] para hombres y niños cambiandolos [illegible] para que queden en propio estado como si fuesen nuevas tambien se hacen nuevas á medida [illegible] todo á precio sumamente módico.

Hay surtido de color y blancas de géneros superiores. Se va á domicilio á tomar medidas. A25v30

Centro Gallego la C. D. provisoria hace saber á los [illegible] el Domingo [illegible] de la tarde para el nombramiento en asamblea general de la C. D. definitiva. La asamblea general tendrá lugar en la casa calle Lima 97 advirtiendose á los Sres. socios que deberán concurrir munidos de su correspondiente recibo [illegible] el [illegible] designado [illegible] de la noche del mismo Domingo 27 antes de la hora fijada para la asamblea. Buenos Aires Abril 23 1879. E. Secretario. A25v27

Trajes, trajes, Estas trajes [illegible] un rico surtido [illegible] á hombre con el increible precio de 200 á 240 [illegible] gran surtido de trajes completos para niños [illegible] atencion y fijarse bien Balgrano 108 y 120 frente á la mayor de la iglesia de Monserrat. A25v27

Se ofrece madre é hija ja la madre para mucama y la hija para niñera prefiere en la misma casa ocurran Uruguay 185. A25v27

Hotel de la Delicia

Estacion Adrogué

Los que gusten aprovecharse en la estacion de Otoño encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio muy [illegible] *Vicente Battaini*. A25v15m

Se alquila una casa con 7 habitaciones con piso de madera en la calle Charcas núm. 779, casi esquina Callao, para tratar calle Montevideo 192. A25v7

Al comercio participo que he comprado á los señores Gelay Cambet y Ca. un galpon establecido en la calle de Caseros núm. 190, los que tengan que hacer reclamo se servirán hacerlos dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atiende rá á ninguna. Buenos Aires, Abril 24 de 1879. *Martin Urtazun.* A24 v26

Se vende La finca calle Rocon, esta num 337 y 347 compuesta de tres casas una alta y dos bajas con dos piezas cada una incluso las cocinas edificio nuevo construido con buenos materiales algibe cañerías de gas y aguas corrientes cielo rasos de yeso. Para tratar en los altos de la misma núm. 337 donde vive su propietario. A24v30

Se alquila el escritorio calle San Martin 176 frente al Banco hipotecario, escritorios y piezas altas para hombres solos. San Martin 178 para tratar Florida 200. A24 v30

Se ofrece una ama de leche fresca italiana ocurrir en la calle Paso entre Cuyo y Corrientes en la calle cortada núm 38. A24 v26

Se alquila en la calle de San José núm 415 dos piezas á la calle interiores con muebles para hombre solos. A24v2M

Se necesita una sirvienta estrangera con buena recomendacion la Elegancia Porteña calle de Florida 10. A24v26

Se ofrece una señora formal para planchado [illegible] de familia ó cualquier otro trabajo calle Alsina 837 cuarto No. 22. Tambien se ofrece una niña de seis años para acompañar á un matrimonio ó alguna persona sola. A24v26

Tenedor de libros un tenedor de libros bien recomendado ofrece sus servicios para algunas horas de la mañana ó de la tarde, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales H. J. I. K. A24 v26

Vinos finos embotellados oporto desde 25 30 40 y 50 ps. botella jerez 20 25 30 y 40 pesos burdeos varias marcas docena 90 100 y 180 y 250 una docena pontiguan moscatell garnacha vino generoso de málaga vino tinto moscatel añejo, almacen del gran surtido Esmeralda 82. A24v27

Se alquilan dos lindas piezas para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia española calle Santiago del Estero 318. A24v26

En Pontevedra Se venden 90 chanchos entre ellos se encuentran 30 muy gordos; para tratar en Merlo en la fonda de Anita frente á la estacion. A24v27

Profesor de lenguas se ofrece para dar lecciones en casas particulares de inglés, francés y aleman ó para enseñar otros ramos de instruccion, ocuran bajo las iniciales M. H. á la oficina de este diario. A24v26

Se vende un buen banco de carpintero con algunas herramientas en la calle Balcarce 405. A24v26

Ama de leche Se ofrece una española primeriza, con abundant leche y sana para criar en su casa ó afuera, tiene recomendaciones ocurrir Bolivar 101. A24v26

Almacen se vende uno de poco capital y en buen paraje su dueño lo vende por no poderlo atender calle de Parque 996 darán razon. A24v26

Proporcion para ganar plata se ofrece un buen terreno para que lo cultiven, que no está muy distante de la ciudad, y próximo á una Estacion, campo alto y fertil; para tratar á la calle Montevideo núm. 404 á toda hora del dia. A24v26

Mucama Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Niñera Se necesita una calle Moreno 233. A24v26

Linda ocasion para el que desee mudarse ó establecerse con 5 ó 6 mil ps. mjc. pueda comprar las extencias con armazon vidrieras y mostrador de la Mercería calle Moreno 327 esquina de Buen-Orden puesto centriso y apropósito alquiler 500. ps. hace buen diario y se vende por que su dueño está enfermo y no puede atenderla. A24v26

Se necesita un medio oficial joyero en la calle Artes 54. A24v16

Piano por 1500 $ se vende uno fuerte como para estudio Maipú 308. A24v25

Se alquila un almacen calle Cuyo núm. 44 á proposito para cualquier negocio y otro en la calle de Salta núm. 34 para tratar Maipú 308. A24v25

Se alquila en una casa de familia decente Inglesa se una pieza amueblada con ó sin servicio de mesa, para un matrimonio ó hombre solo. Ocurrir calle de Belgrano. núm. 759. A24v26

Se ofrece una ama de leche hija del pais con abundante leche primeriza, ocurrir calle de Chile 537. A24 v26

Especialidad en café yta llamamos la atencion de las familias sobre estos dos artículos advirtiendoles pue en nuestra casa se venden puros y mas barato que en otras casas. Contentandonos con una modica ganancia es que ofrecemos estos artículos por la mitad del precio que venden otros. Almacen del gran surtido Esmeralda 82. A24v27

Un jóven formal llegado de España dando informes de su conducta de personas respetables desea emplearse como cobrador dependiente de registro ó casa introductora dirijirse por carta á las iniciales I. P. calle Reconquista 226. A24v20

Monte Piedad de la Provincia Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes, se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior advirtiéndose que á los concedidos renovaciones á dichos empeños, hasta el 1° del mes señalado para el remate.—Abril 21 1879.—*El Gerente.* A23v1M

Niñera se precisa en la calle de Zeballos núm. 129. A25v27

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañilería. La Comision de la obra de Templo de la Concepcion llama á licitacion para las obras que se propone realizar en dicha Iglesia y cuyos pormenores dará el Presidente de la Comision [illegible] El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hayan aceptando las que ofrezcan mayores ventajas. *El Secretario.* A26v29

A mis clientes Habiendome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hasta algun tiempo yo el antiguo ebanista y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales trabajo esmerado y á precios módicos ofrezco mis trabajos á gusto esperando de mis antiguos clientes la mas [illegible] la direccion, Domicilio, Méjico 445. A26v30

Fundidores y ajustadores se necesitan oficiales y peones en la fábrica de Felipe Schwarz y hermanos, casa amarilla calle de San Luis núm. 0. A25v3

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Deire me sor caso de [illegible] el que la entregue en la calle de Cuyo núm [illegible] recibirá una gratificacion. m26v29A

Se vende una yunta de caballos petiseros gran les y buenos como para un servicio particular á prueba para ver y tratar Temple núm. 273. A26 v28

Se vende el negocio de almacen Esmeralda 537 es [illegible] Paraguay. A23v27

Cigarreras para cigarros de papel se precisan dos se garante trabajo para todo el año por tratar Independencia No. 847 y 849. A25v26

Al público Participamos al público que teniendo las mayores ventajas para proveer con puntualidad y esmero toda clase de servicio doméstico ofrecemos por [illegible] buena clase de sirvientes [illegible] patrones se sirve gratis, Mercado Viejo puesto de aves No 264. *José Pavon y Ca.* A23v8M

A las elegantes porteñas La modista de la calle Talca [illegible] avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Libertad No. 535 entre Santa Fé y Charcas en donde se encuentra un precioso surtido de gorras y sombreros última novedad, se reforman toda clase de sombreros se rizan y se tiñen plumas todo á precios muy ventajosos y garantido. A23v29

Máquinas de coser Lino Reynas maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat composturas de máquinas de coser y todas clases se venden y compran y se cambian toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas de coser, hilo agujas y aceite. A20v30M

Juegos de sala fante esta formados de reps y damasco de seda nuevos flamantes se venden por un cincuenta por ciento de su valor Victoria 308. A20v30

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*, Gefe de la oficina. A [illegible]

Llegó el invierno Y como es consiguiente é necesario indispensablemente necesario que las gentes se preparen para recibir lignamente este huesped que no tiene piedad alguna para el que lo encuentre con ropa todavía de verano. Por esta causa se acordará el público en general y mis clientes en particular que la antigua y acreditada Sastrería de la «Amistad» los ha servido y los servirá con gusto, con elegancia y barato como cuadra á la situacion. La persona mas delicada de gusto encontrará allí lo que busque, pues cuenta con un gran depósito de paños, casimires y todo artículo del ramo 2000 gustos adornan sus estantes. Los dandis pueden ver los últimos figurines y el corte de [illegible] está á la vista por su maestro. Nada se paga por entrar á ver y preguntar los precios tanto lo de medida como de la ropa confeccionada que hay en abundancia. En pocos llegar del campo una persona y á los 5 minutos sale elegantemente puesto como un mas dandis de esta ciudad. Todas estas novedades existen calle Victoria 186 y 201. A6v26

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) [illegible] Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Cura radical Pongo en conocimiento del público que habiendo recibido un remedio de Europa, desconocido en este pais para las personas que padezcan de la tirisia, siendo aprobado, puedo asegurarles que tomando ese remedio tres veces es cura radical, el que los proporciona el remedio. Calle de Lima 286. A22v8M

Al público Dias pasado, al pasar por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 noté que afluian muchisimas personas á dicha casa me he informe y supe que todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden allí.

Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas puras del Paraguay, vinos de mesa, tés, cafés y chocolates, licores, conservas porcelanas y cristales.

El que tenga que comprar artículos buenos no echen en olvido el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 á 423 pueden visitarlo para cerciorarse de la verdad. A18-v20

Buenas pichinchas se vende un terreno en la calle Santa Fé con 10 vs de frente al Sud por 39 de fondo al Norte, lindando con la gran casa del señor Pacheco, se dará por 17,000 ps mjc costó 36,000, tambien se vende una casa al Sud calle Estados Unidos que mide 10 varas por 65 con tres piezas se dará por 28000 ps., para tratar calle Victoria núm. 102 de 12 á 5 de la tarde. A24 v26

Mma. Bloc participa al público, y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros, gorras plumas y flores. Por el último vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas, calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v24m

Arrendamiento de tres leguas

Y UNA FRACCION DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

ESTANCIA "EL TALA"

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Sr. D. Jorge E. Stegmann

Se reciben propuestas para el arrendamiento del campo arriba espresado, cuya calidad es conocida como de lo mejor que existe en el Norte.

Las propuestas se presentarán por escrito en el escritorio de Stegmann y Cobo Cuyo 130 hasta el 30 del corriente mes de Abril.

Los que deseen examinar el campo pueden tomar la galera para Arrecifes y Pergamino que los deja en la misma Estancia.

Las existencias del Establecimiento se rematarán en todo el mes de Mayo.

Para mas datos ocurrir al mismo escritorio de Stegmann y Cobo. A2v26

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan F. Justo, que dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, debe proceder en conformidad á las instrucciones que se le dan en esta Secretaría á levantar los rieles del Tramway que conduce de la Estacion «Temperley» á «Santa Catalina» con arreglo á lo resuelto por el Superior Gobierno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de levantarse por la Municipalidad y á su costo, á cuyo efecto se venderán los rieles en pública subasta para cubrir los gastos que demande la obra y demas etc. etc.—Lomas de Zamora, Abril 20 de 1879.—*E. Aníbal Ponce*, presidente; *Francisco Araujo*, secretario. a30v30

Tenedor de libros aleman con 15 años de práctica y de estos doce en el pais ofrece sus servicios para llevar los libros en algunas casas. Recomendaciones ó garantías á satisfaccion del interesado. Por mas informes «Librería Nueva» calle San Martin núm. 96 de propiedad del Sr. D. Jacobo Peuser. A10v30

Au Prado

El nuevo y esmerado establecimiento de Restaurant campestre, situado en la calle Santa Fe esquina Coronel, estará abierto al público desde el Domingo 20 del corriente.

El propietario y fundador muy conocido y apreciado en su especialidad, no ha economizado esfuerzo para ofrecer á sus favorecedores todas las comodidades y el confortable deseables, pudiendo al efecto proporcionarles manjares exquisitos y bien preparados, vinos de primer órden, y un servicio completo, prolijo y aseado. A 19 v 27

Au Paubre Montacnard

94 CALLE PIEDRAS 94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados ropa en buen uso se compra chafalonía de oro y plata se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres y señoras.

Todo á precio módico. Se va á domicilio. A19v6M

Al comercio á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa q' desde el [illegible] del corriente Don Alberto Keller ha entrado como socio en su casa de negocio de alhajas y relojes calle [illegible] Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller siguiendo con las mismas condiciones como anterior mente. Buenos Aires, Abril 18 de 1879. *Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas relojes brillantes y artículos de plata de Paris á mas precios de pared y de sobre mesa, relojes para [illegible] y utensilios para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A19v19M

Al público habiendo llegado á esta capital, contando con muy pocas relaciones, y precisando de su proteccion de este ilustrado público, vengo de visitar [illegible] modesto taller de flores artificiales y ver mis trabajos que tengo el honor de ofrecer. 160 calle Corrientes núm. 159 entre Florida y Maipú. A19 v28

Se alquila una magnífica casa de altos con 5 piezas y demas oficinas, aguas corrientes, etc. y un hermoso patio situada en la calle de Tucuman 423 entre Artes y Cerrito, ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v3M

¡LA DONCELLA!

A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su gusto y compararlo con el mejor de hilo de otra su perior clase en todo general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA.»

25 FLORIDA 25

A15v15M

Señor don Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100 botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 A

Botica se vende para tratar ocurrir calle Defensa No. A17v27

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpintería y de mueblería. Sobra Demanda. Corrientes 225. A17v17m

Depósito al por mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres. Buenaventura Durante y Cia. calle Garay 128 se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio. Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos, ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de tes amentarias, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. A9v2M

Araucarias escelsa de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucía núm 11. A10v2M

Interesante en la calle Temple núm. 306 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de menage y útiles de familias y tambien se cambian. A10v3

Elásticos Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduría de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigir á esta imprenta una esquela á las iniciales B. S. A3v3M

Se vende un billar con todos sus útiles para tratar Buen Orden núm. 257 á todas horas del dia. A19 v27

Un profesor con diploma títulos muy honoríficos ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea francés y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. T. m28v28 A

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que he fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarrería Los Andes, calle Génova, Lavalle 887 por Vicente Balverde y Ca. A9v3m

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Inacio García Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos ouyanos frazadones españoles arrivenas francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomillería y Talabartería, equidad en sus precios.—No one sucursales. A1v30

SE PERMUTA

Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores, la posesion del terreno no puede ser mas escelente calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Chile 593 ó en Montevideo con el señor don Lindoro Vasquez Mirador de Artola. a30 v30m.

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respectable público que habiendose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Rallet, Abate, Gimenes, Franklin, Wilson, Parodoy, Wallestes, Fray Haux, Bequalot, Dachene, Fannelle, Kilton y Klinge, ha conseguido obtener el Secreto de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, parálisis, sorderas, tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto que iarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Recco* médico cirujano y profesor de física. A10v29

Colchas colchadas en rica cretona con doble vista á 150 200, 250 y 300 $, frazadones de pura lana blancos y con colores 50, 70, 90 hasta 300 id, paltoes para señora 300, 400, 500 y 600 id, carpetas bordadas 190 y 200 id, otras clases 60 y 80 id reps acordonado lana y seda para vestidos de señora á $, 10 y 12 id, (es el de 18 ps.) pañualitos y tapaditos de punto para niñas y señoras, franelas asargadas y otras clases, paños de damas á 38 y 45 id, cortinas bordadas 80, 100, 120 y 150 id, muselina bordada para puertas y ventanas, alfombrados, famosos tripes rizados de gustos y calidad especial á 24, 26, 28 y 30 id, y un sin fin de artículos en la tienda calle Chacabuco núm. 60 frente al teatro Alegría. A20v26

Las personas que tengan restos mortales de sus deudos en la bóbeda de don Juan E. del Arca, en el cementerio del Norte procederán á sacarlos dentro de los 30 dias de la fecha, por tener que hacer reparaciones en esta bobeda, de no hacerlo se depositarán en el osario de ese cementerio. A17 v27

Se necesita un oficial sastre calle Cuyo núm. 580. A24v25

INSTITUTO

DE GIMNACIA Y ORTOPEDIA

Para señoras y niñas

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR LAUSEN

272 Tucuman 272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 13 años todas las tardes de 3 1/2 á 5, precios 150 ps. al mes por 8 veces á la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos dias, por 8 veces de la semana 600 ps.

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2[illegible]

Se vende la casa calle de Cuyo núm 772 entre Montevideo y Garantías su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 68 1/2 de fondo tiene en su primer patio un parral y uso de hierro algibe y 2 hermosisimas magnolias en el fondo un parral higueras, peras [illegible] nisperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas [illegible] para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A16v5M

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle Salta 32 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion. Recibe órdenes en la casa Salta 32 á toda hora del dia. A13 v3

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, angos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se encuentra únicamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina del Sr. D. Gerónimo Silvano, Farmacéutico-Químico, Calle Alsina No 466, esquina Santiago del Estero. A22 Perm.

CHIMENEAS

ESTUFAS

CALORIFEROS

78-BOLIVAR-78

A13 y 13 Junio

F. P. BROWNE

INVENTOR DE SELLOS DE GOMA

EN 8 DIAS

Se enseña á hacer sellos de goma á precios módicos, [illegible] rientes 346. A23v1M

Antonina Vivot de Silveira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo, y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad, por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el Mártes 29 del corriente, 4° aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. A25v29

Edelmira Olden

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1879

Su padre Ramon M. Olden, su hermano Ramon Olden y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones que por un acto involuntario no hubieran recibido invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Favor que obligará su gratitud. A25 v29

Catalina E. de Iribas

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1879

Sus hijas, Maria, Petrona, Ramona, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el Lúnes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. A24 v27

Zuequeria y alpargateria

DE

MENDY HNOS. Y CA.

80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos estrangeros, á mas hay trabajados en el país; surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas, de color, y lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.

80—CALLE BUEN ORDEN—80

M20v20Mayo

Trigo Candial para semilla de la clase mejor que hay en plaza deposito [illegible] de Devincinzi calle Piedad núm. 1226. se vende barato. A19v29

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada única--38 Perú 38--entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS---ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas; sea en sederias, groos negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores, sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y articulos de toilette, sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso, sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, bayetas, andaluzas, hebras de encaje y otros muchisimos articulos de fantasia, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales articulos A19v27

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27 Dbre 1879

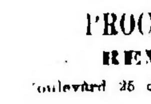

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. M4v4Junio

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

ANTES POTOSI

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Viernes 25 De noche á las 7 1|2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch

Sabado 26 -A las 3 Judicial- De la centralisima casa esquina Cuyo 213 á 219 y Maipú 163 á 169, base 666,667 ps.

Sabado 26 De noche á las 7 1|2 En nuestra casa Alsina 78—2ª y ultima noche de libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch

Lunes 28 A las 12 Judicial En el partido de Chacabuco- De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demas enseres.

Lunes 28 A las 12 Judicial En nuestra casa Alsina 78 De muebles, plantas etc

Miercoles 30 A las 3 En nuestra casa Alsina 78 De una chacra con casa galpones etc en Matanzas, base 240,000 pesos m|c

Miercoles 30 A las 4 De la propiedad calle Arenales 326 a 334, base 200,000 pesos m|c

Miercoles 30 De noche á las 8 De una espléndida coleccion de cuadros al óleo en calle Florida 105

MAYO

Jueves 1º A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De espléndido cargamento de la China y 8000 cigarros habanos por cuenta y órden de los señores J. Cibils é hijos

Sabado 3 -A las 1 En nuestra casa Alsina 78 De 50 á 100 cabezas de ganado vacuno al corte

Domingo 4 A las 3 -Judicial De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. m|c.

Domingo 4 A las 11 De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Goya

Martes 6 A las 3 De la centralisima propiedad calle de Cuyo núm 31, base 180,000 ps.

Sabado 10 A las 1 En nuestra casa Alsina 78 De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 180,000 pesos la legua

Sabado 31 á las 3 Judicial de la casa calle Charcas 71 al 78 esquina San Martin 610 á 622 base $ 487,667 m|c

Viernes 16 A las 12 De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm 481 altos por ausentarse la familia para Europa

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos de los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado por garantía personal á nuestra satisfaccion. porn.

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de
D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3º con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc. etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos m|c.

En seguida

443	animales vacunos al corte á	260 $	cada uno
11	caballos de silla	300 «	«
85	animales yeguarizos al corte	40 «	«
766	ovejas al corte	35 «	«
1170	id id	80 «	«
849	id id	80 «	«

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enséres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

De un magnífico terreno DE CHACRA

En el Partido de Matanzas
85 cuadras de 150 vs. por costado
Con casa habitacion
galpones, corrales, etc,
Propia para invernadero
Base para la venta: pesos 240,000
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnifica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes.

El terreno consta de (85) ochenta y cinco cuadras cuadradas de 150 vs. por costado lindando al fte. Rio de Matanza por medio con D. José G. Lezama (la laguna) al fdo. con los Sres. Artayeta Castex y Amadeo (antes Gral. Madariaga) al Oeste con D. Martin Iparraguirre y al Este campos de la testamentaria de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo.

Es campo magnífico propio para chacra ó invernadero de hacienda vacuna por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

En el terreno existen: casa habitacion con varias piezas, cocina, letrina, etc., 2 piezas de madera y material techo de fierro galvanizado, otra pieza de material techo de paja un gran galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, tres pozos dos con bombas y depósito, canal para hacienda vacuna, alambrado, gallinero, corrales para cerdos, chiquero, potrero de tres cuadras cuadradas de manera que no hay nada que gastar en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendandola para chacra á razon de 300 ps la cuadra q' es precio sumamente razonable produciría una renta de 25,500 $ m|c asi que el comprador asegura mas del uno por ciento anual que en esta clase de propiedades es estupendo.

La base para la venta es bajísima, 240,000 ps. por una propiedad como esta, no es precio, pero su dueño está dispuesto á quemarla y no dudamos que habrá mas de uno que deseará poseer una alhaja como esta.

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 A17

Por el mismo

CENTRALISIMO

La casita calle de Piedras numero 34
Entre Rivadavia y Victoria
ALQUILER 1500 PESOS
Base de venta 180000 ps.
AD CORPUS

El Mártes 6 de Mayo á la 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 24 varas de fondo con 5 habitaciones y demas comodidades.

Esta propiedad hace un año fué vendida en la suma de ps. 200,000 m|c al señor don Rafael del Carpio, quien no habiendo podido arreglarse con el propietario respecto á un martillo que tiene la propiedad acordaron de comun acuerdo anular la venta. Esta casa ganaba entonces 1300 ps. pero hoy el alquiler es de 1500 ps. mensuales así que siendo la renta mayor que entonces, y habiendo mejorado el valor de la propiedad creemos que el precio fijado, es razonable al ser tomado en consideracion la brillante situacion de ella.

Para evitar demoras la venta se hará ad corpus; en cuanto á los títulos son superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A26

Por el mismo

DE 50 A 100 CABEZAS

Ganado vacuno al corte
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 3 de Mayo á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño (ausente) de 50 á 100 animales vacunos al corte para [illegible] que han estado mas de un año en un establecimiento [illegible] magnífico, á siete leguas de la ciudad, en invernada. La hacienda ha sido avaluada á razon de 200 $ cabeza, [illegible] el precio para el remate, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. A26

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
Base para la venta 180000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible]

son de los mejores del Sud, ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm 78. m30

Por el mismo

Especial remate de noche

Una magnifica coleccion de cuadros al óleo
De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito
calle de Florida número 13

El Miércoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindísima coleccion de cuadros al óleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aquí algunos nombres de ellos
Escuela de adultos siglo XVI Moneno
Paisages de Donat
Cabezas de Bonifaz
Paisages de Magnus
Ea bide misterioso Parisien
Amistad Coman
Animales Delcorio
Gallinas Van Lumpot
Y cuadros de Fdro De Block, Nosin de Vos Chandron, Verma, Peetro Fréret Vost Dupont y otros

Una gran coleccion de grabados antiguos entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, así que los amantes y aficionados deben aprovechar esta ocasion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre los cuadros no hay ninguno oleografico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en [illegible] de remate ó en nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

IMPORTANTISIMO Y VALIOSO REMATE

Del cargamento de la China
Venido por la barca francesa
"VIDAL"
PROCEDENTE DE HONG-KONG
Esteras extra imperial
Cohetes
Té finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averías de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legítimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Mayo á las 12 Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la casa arriba mencionada todas las mercaderias venidas de la China, por la barca francesa Vidal consistiendo en
Sillones Roten 1º [illegible]
Taburete id.
Sillas para niños
Canastos para ropa
Abanicos
Pantallas
Zapatillas
Faroles
Cigarreras y petacas
Esteras de color extra imperial
Cohetes
Té núm 27 y 28 en cajas [illegible] de 2 lbs
No 100 á 106 id de 12 lbs
Id 62 Orange Pekoe de 12 lbs
Id 8 cajas de 12 lbs
Macetas, pedestales jarrones para jardin [illegible] de porcelana

Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros
V H [illegible] 158 bultos mas ó menos con 244 cajas
Id id 18 20 24 3 id canastos.
V H I 2, 3, 5 58 id sillones
V C H 10 canastos pedestales
V W H 3, 2 14 rollos esteras [illegible]
F M 2 8 id id colores 614
W H 10 4 id id id id
Id 23 4 id id id 514
Id 30 4 id id id id
G V H 1 14 id id id 414
2 6 id id id
5 2 id id id id
9 4 id id id
10 16 18|20 28 id id id id

En seguida

De 8 á 10,000 cigarros habanos legítimos de las mejores marcas y clases que se introducen al país, entre ellos imperiales imperial Brevas, conchas finas, Opera, Regalia Reina, Reina Victoria y muchas otras marcas.

Las personas que han comprado de estos tabacos están altamente satisfechas de sus compras. A22

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314
Entre Artes y Suipacha
AD CORPUS
Retasa ps. 263 045
Base 2|3 partes ps. 175,364

El Domingo 4 de Mayo á las 8 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D Antonio Gruman y Dª Bernarda Baldeparo

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, pozo letrina, etc. una gran puerta con todo [illegible] y árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas, la otra con 4 habitaciones y demas comodidades. De manera que está puesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps m|c (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demas á la oficina del señor don Gregorio Y. Carbalo, por informes a nuestra casa, Alsina 78 m25

Por el mismo

JUDICIAL De muebles

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Cirer contra don Cesario Rabanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:

2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos 2 bancos para carpintero 35 docenas tarros leche conservada.

En seguida:—Infinidad de muebles, juegos de sala dormitorio, roperos, mesas, etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate. A10

Por el mismo

¡JUDICIAL! De la centralisima esquina

Calle Cuyo núm. 213 á 219
Esquina Maipú núms 163 á 169
Tasacion 1,000,000 ps. m|c.
2|3 partes 666,667 ps.
AD CORPUS

El Sábado 26 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Diego Ruiz.

La propiedad arriba mencionada, ubicada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad, calle Maipú números 163 y 169 y Cuyo 213 á 219, edificada en terreno de 15 metros 588 milímetros de frente á la primer calle, igual á 18 vs. al Oeste por 23 metros 382 milímetros de fondo ó sea frente á la calle Cuyo igual á 27 vs con mas un martillo á un favor por el costado Norte á la 16 vs de la línea de la calle hacia el fondo de 9 metros 526 milímetros igual á 11 vs de Este á Oeste por 10 metros 175 milímetros igual á 11 3|4 vs de Norte á Sur haciendo un total de 139 vs 25 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 3 piezas grandes incluso el almacen en la esquina con un gran sótano, trastienda, saguan, una pieza de media agua toda techo de teja, 2 piezas de azotea en el mismo patio, 5 piezas interiores en el terreno del martillo, 2 cuartos de tabla techos de teja francesa, letrinas, 2 resumideros, cocina, aguas corrientes, etc., el todo tasado en la suma de un millon de ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes, que son seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m|c.

Títulos superiores. Para examinarlos á la escribania del señor don Tulio Mendez, secretaria de don Juan Giusti y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A20

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD AL NORTE

DIVIDIDA EN TRES LOTES
Calle de Arenales num. 326, 330 y 334
Empedrado, con gas y aguas corrientes
ALQUILER 2150 PS. MIC.
Base para la venta
200,000 PS.
AD CORPUS
El Miércoles 30 del corriente
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Corralon núm. 326 base ps. 60,000 m|c.

El terreno consta de 3½ varas de frente al Norte por 36 id de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, galpon, cocina, etc. Esta propiedad esta alquilada en ps. [illegible]

Casa de familia núm. 330
Base ps. 65,000 m|c.

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 36 varas de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, maderas duras, cocina, letrina, [illegible] etc. E

alquiler que produce son ps. 700 m|c. por mes, por lo tanto como la anterior representa igual renta

Casa de familia núm. 334
Base ps. 75,000 m|c

Igual en un todo á la anterior tiene alguna comodidad mas, el primer patio y zaguan embaldozado con mármol negro y blanco. Esta casa gana ps. 800 m|c. mensuales así que su base representa tambien el uno por ciento.

Inútil nos parece mencionar nada mas sobre esta propiedad su brillante situacion, la renta que produce son bastantes recomendaciones. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 A23

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del Señor Juez
DR. ZAVALIA
Tasacion 175,000 $ m|c
Base para la venta 116,667 $ m|c
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Ferguson

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales [illegible] cercos alambre muy conocido en todo el partido por su excelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar [illegible] su superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, el es aparente como campo de invernar La base de venta es bajisima lo pone al alcance de todos y es una recomendacion. Los titulos son de primer órden. Los interesados que quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna
Con buena renta
Y APARENTE PARA VIVIR
CALLE PIEDRAS 423
Base venta 150,000 ps. m|c.
Tirada á la calle
Renta mensual 1250 pesos m|c.

El Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde procederemos á vender al mejor precio de su base arriba [illegible] la propiedad bien situada calle Piedras 423 [illegible] en un terreno que mide [illegible] de frente por 34 idem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas [illegible] embaldozado umbrales mármol puerta de reja [illegible] zaguan piso de mármol [illegible] en perfecto estado de aseo.

[illegible] renta [illegible] sobre la base, los títulos son [illegible] completa [illegible] perfectos.

Los que buscan propiedades [illegible] por mas datos á nuestra casa San Martin 51 A22

NOTA.—El remate [illegible] Domingo pasado [illegible]

Por los mismos

SEÑORES HACENDADOS

MUCHA ATENCION
AL GRAN REMATE
DE 20 CARNEROS LINCOLN
Y
12 TOROS RAZA DURHAN
HEREFORD Y DEVAN
[illegible] á la América del Sud
Venidos por el paquete "Biela"
Importados por el Sr. J. W. Nash
El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el mas selecto y escogido lote de animales finos que se ha introducido á la América del Sud

Hay entre estos animales de gran mérito que han obtenido premios en diversas esposiciones Europeas.

El detalle es el siguiente

FIRE BRAND Colorado, nacido el [illegible] Julio de 1877 hijo del toro Abbot of Windsor núm 32,903 y de la vaca Fidelety by Royalty num 32 412

HERDSMAN Rosillo, nacido el 25 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm 37,005 y de la vaca Lady Bates 14 por Prince Humbert 3er 22,140

LORD LUNEFIELD Colorado nacido el 12 de octubre de 1877 hijo del toro Lord Lunesdale Bates núm 34 502 y de la vaca Carlina por Earl of Oxford 2º núm 33,809

SIR GARNET Rosillo nacido el 22 de agosto de 1877 hijo del toro Baron Knight núm 35,287 y de la vaca criaster 9º por Thorndale Lod núm 23,086

CESAR Rosillo nacido el 6 de noviembre de 1877 hijo del toro Constantino 2º núm 33,440 y de la vaca Mifs Dorothy por Beacom 36,225

PARK RUBY LAD 3º Rosillo, nacido el 20 de octubre de 1877 hijo del toro Messahll Windsor núm 34,775 y de la vaca Red Ruby por Manfred núm 26,801

CAMBRIDGE ROSE Colorado, nacido el 2 de julio de 1877, hijo del toro Claros Rose, núm. 25,784 y de la vaca Julia 9º por Lord Chancellor, núm 20,160

DUKE OF CHARMINGLAND 9º Rosillo, nacido el 8 de julio de 1877, hijo del toro Duke of Hillkarst 3er. y de la vaca Duches 2º por Gran Duke 15º, núm, 21,852

SMUGGLER Colorado nacido el 29 de Setiembre de 1877, hijo de toro Abbot of Windsor num 32,903 y de la vaca Sweet Briee 16 por Altreistone num 23,331

WOODPECKER Colorado, nacido el 18 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm 37,095 y de la vaca Ruby, por Fire King núm. 33,021

DUKE OF CORMANCHI Toro Hereford, un espléndido animal, nacido el 27 de Octubre de 1876 hijo del famoso toro Principe Alejandro núm. 1,859 y de la vaca Adela 2º por el toro Principe Leopolde, núm. 3,351

DUKE Raza Devan, colorado de 18 meses de edad

El lote de carneros Lincoln, puede calificarse de selecto, pues todos ellos han sido cuidadosamente elejidos por el Sr. Nash, son animales jóvenes de 12 á 15 meses de edad y de una largura escepcional en la lana.

Pueden verse en nuestra casa. A2

Por los mismos

JUDICIAL VARIAS PROPIEDADES CALLE DE PARANA

Esquina Juncal
LEAN LAS TASACIONES
Son buenas fincas
DE GRAN PORVENIR
Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Dominga Chichone, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 50,000 $ m|c.

Primera propiedad esquina Paraná y Juncal, el terreno mide 13 metros 856 milímetros de frente por 25 metros 950 milímetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 539 milímetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 2 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldosa aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Segunda propiedad calle Juncal 320 al lado de la anterior, su terreno entre el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldosas, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc. 2 magnificas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 $ m|c.

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantias á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S, O. por 30 varas de fondo al Este cercado de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y dá buen interes.

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por el mismo

2 HERMOSOS TORITOS

De la célebre cabaña
BOOTH'S
LA MEJOR DEL MUNDO
Introducidos al pais por el
SR. N. BOLLAND
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor Bolland 2 hermosos toros, procedentes de la cabaña de Mr. Boolhs reputada como la mejor del universo.

De esta cabaña fué donde el señor don Juan Cobo adquirió últimamente los animales vacunos que introdujo, y de los cuales algunos de ellos, fueron vendidos por cuenta de seguros. Toda ponderacion sobre la belleza en las formas y pureza en la sangre de estos dos animales es poco, pedimos á los señores hacendados pasen á verlos.

Ludovic — Nacido en 25 de Mayo de 1878, por el magnífico toro Star-Royent núm. 35,670 y de la célebre vaca Rosa Lavisia por Booth's Royal Signet núm. 28,060 g, d. Rosa Letitia por Booth's Kinsman 25,658 y así contínua hasta la décima quinta ramificacion.

Laraine — Nacido en 10 de Julio de 1878 hijo de la vaca Welcome Flower por el renombrado toro Sattler núm. 29,061 g, d Windsor Lilac Flower por Windsor núm. 14,013 y así contínua largamente,

Puede y debe consultarse en Herd Book, y quedarán convencidos los señores criadores dela verdad de nuestras anteriores aseveraciones.

Pueden verse en nuestra casa desde hoy. A20

Por el mismo

COLOSAL REMATE

FERIA
PARA HACENDADOS
Por cuenta de D. Vicente L. Casares
En el Hipódromo Argentino
El Viérnes 2 de Mayo
Padrillos puros de carrera
VACAS Y TOROS
Raza Durham puros y mestizos
POTRILLOS Y POTRANCAS
Raza Morgan
HIJOS DEL LYON
Petizos raza Shetland
Puros y mestizos
VARIAS MANADAS
De yeguas preñadas y con cria del "Prince"
Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de doscientos animales los q' pueden ser examinados desde el 28 Abril. Siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demas el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion contínua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victoria y Old Warden, obtuvo el 2º premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses, hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro
Seis potrillos	[illegible] hijos de Check de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 4 meses
Polux	Id id 2 id 6 id
Giroñá	Potranca oscura 2 id 6 id
Giroñé	Id id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos en yunta

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 meses manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por ser padre de estos animales su dueño ha rehusado cinco mil pesos fts. oro
Glauco	Saino tapado hijo de caballo [illegible] y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petiza Shetland, pura 4 años
Clavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Jona	3/4 media sangre Shetland 2 id 8 id
Hercules	Id id id 2 id 4 id
Don Cesar	petizo Shetland 2 años 8 meses
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince
Una manada	De 50 yeguas zainas, 30 preñada por Prince

RAZA DURHAM

30 Vacas	en cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Ponfemo, que obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1878
20 Toros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Ponfemo
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril. A3

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham
Procedentes del establecimiento
"LOS TAPIALES"
HERMOSOS ANIMALES
En nuestra casa S. Martin 51

El Martes 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Eza y procedentes del establecimiento arriba citado un selecto lote de vacas [illegible] pura, que por sus espléndidas formas llamarán la atencion de los compradores cuyo detalle es el siguiente

Favorita	Pura	colorada	de 4 años de edad
Sabina	7/8	overa	7
Kakelina	Pura	rosada	4
Julia	Pura	[illegible]	4
Profetisa	Pura	overa	4 12
Isabelia	Pura	colorada	5
Soratoga	Pura	rosada	6
Maritornes	Id	colorada	6
Fidia	Pura	overa	3
Sybila	3/4	overa	5

Siendo esta cabaña [illegible] de las mejores [illegible] los interesados pueden verlas en nuestra casa [illegible] antes del remate

Por el mismo

3 y 3|4 Leguas de campo

A 2 leguas del Pueblo
DE JUNIN
SOBRE EL RIO SALADO
Campos quebrados ricos pastos
LIBRE DE INUNDACIONES
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Bajisima base de venta
180,000 ps. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, este espléndido campo de estancia situado á 2 leguas del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado y ubicado al esterior de las lagunas de Gomes y Rio Salado señalado en la carta gráfica bajo el nombre de Eulojio Payan

Todo su frente de 1 1|2 legua está bañado por las lagunas y Rio citado linda por los costados y fondos con los Sres. Amaga (hoy Atucha) Mariano Lopez, Delmiro Huergo, Tagardo (Lagunas de Gomes) por medio y la Sra viuda de Dorrego.

Este campo es alto, quebrado muy variado en sus pastos y reputado como uno de los mejores de todos los partidos adyacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para lo cual pedimos á los que deseen hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo a 50 leguas de Buenos Aires, manden verlo.

La base de 180 000 $ es bajisima pues son campos que valen 400,000$ legua, pero como se trata de vender hemos fijado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas

Ademas esta propiedad ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 20,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso, es natural, la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas y mas lo que vaya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco

Por cualquier otro detalle ó planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Los interesados de la campaña pueden dirijirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS
Con magnificas poblaciones
GRANDE ARBOLEDA
ESPLENDIDO GALPON
Brillante oportunidad
Campo de Inverne
O APARENTE PARA CABAÑA
Tasacion $ 784,975 m|c.
Base de venta $ 584,975
En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas, Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia.- Un palomar una magnifica quinta con 5000 plantas de paraisos, duraznos, acacias, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 henozos de corral.
id id 2—2 piezas madera id id id id 30 id id id.
id id 3—2 id id id id id id 20 id id id
id id 4—1 id de quincho id id id 50 id id id.
1 Boleto de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por los mismos

Del magnífico establecimiento DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y
GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4º
En la Provincia de Córdoba
sobre la linea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,563 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuerte
En nuestra casa San Martin 51

EL 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnifica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la linea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gasitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Balgorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2º Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo—37 vs. de fte. con 4 piezas edificadas con adobes, ademas hay una cochera.

4º Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada una por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique (al [illegible]) 2 corrales mas para caballos palo a pique (algarrobo.)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente; el costado Naciente y poniente Norte el arroyo Barranco llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 5 hilos con postes de Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 3 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritos y Sauces, tiene ademas 3 acequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m. por [illegible] de profundidad y con [illegible]

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 600 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraisos etc. Hay

ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

3 1|2 LEGUAS DE ESPLENDIDOS CAMPOS EN EL AZUL

Sobre el arroyo de Las Cortaderas
CAMPOS INMEJORABLES
Por sus buenos pastos y posicion
Base de venta 310,000 ps. m|c.
INCREIBLE PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado tres de Mayo á las tres en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base indicada y por órden terminante de su dueño los espléndidos campos arriba citados, situados á seis leguas al Este del pueblo del Azul.

Estos campos han sido siempre reputados como superiores por su buena posicion y [illegible] de sus pastos, son altos y muy quebrados.

La venta puede efectuarse en uno, dos, tres ó cuatro lotes segun la division práctica [illegible] y cuyos planos pueden solicitarse en nuestra casa.

Lote núm 3 compuesto de 276 cuadras de 150 por 150
id id 4 id id 1706 id id id id
id id 5 id id 1337 id id id id
id id 6 id id 2388 id id id id
O sean 5707 id iguales tres leguas y 807 cuadras

Los lotes 4, 5 y 6 tienen todo su frente sobre el caudaloso arroyo de Las Cortaderas y el num 3 lindando todo un costado del campo del señor don Vicente Larreche, á quien hace á penas tres meses le adquirimos en compra por el precio de 446,000 ps legua y don Juan Vieyra Vaz á 506,000 ps leguas. Estos datos los damos á los interesados para que se fijen en lo bajo de la base de venta.

Este campo se registra en el plano gráfico con el nombre de Luis [illegible] Cos y con el num. 10

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51 A23

Por el mismo

LA BUENA CASA

DE LINDA RENTA
Calle del Temple num. 744
TASACION 135,000 PESOS M|C.
Base de venta 90,000 ps.
VAYAN A VERLA

El domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada, la bonita propiedad calle del Temple No 744 edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 42 vs. de fondo.

Su edificio de primer órden se compone de [illegible] piezas y demas oficinas, todo con maderas duras [illegible] cielos rasos de [illegible] gas, pisos de tabla [illegible] techo de fierro, techos embaldozados, patios y zaguan con mármol, tres arañas de cristal etc.

En resumen, la casa es un [illegible] puede entrar á habitarla el comprador ó para renta es inmejorable.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin número 51. A26

Por el mismo

TRES CASITAS

En la calle de Ayacucho 672 al 680
EDIFICIO MODERNO
Son asombrosamente baratas
Tasacion 52500 ps.
Base de venta 35,000 ps. cada una

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada las buenas casitas bien construidas situadas en el barrio [illegible] edificadas en un terreno [illegible] frente al Este por 40 vs. fondo cada una.

Su edificio se compone de 3 piezas [illegible] techos embaldozados, maderas duras [illegible]

Hacemos presente á los interesados que [illegible] en que se encuentran estas propiedades [illegible] base que se ha fijado [illegible]

La localidad es inmejorable y son [illegible] aparentes para renta.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51 A26

Por los mismos

UN TERRENO EN ALMAGRO

POR LIQUIDACION
SOBRE LA CALLE DE PIEDAD
Tasacion 22,500 ps. m|c.
Base de venta 15,000 ps. m|c.
[illegible]

El domingo 4 de Mayo á las [illegible] de la tarde venderemos con la base arriba fijada un lote de terreno situado una cuadra al Norte de la Estacion [illegible] sobre la [illegible] de la Piedad, haciendo esquina á la otra calle [illegible] donde estará la bandera.

Su area es de [illegible] vs de frente á la calle de Piedad por 10 1|2 á otra calle sin nombre.

Su base de venta es de [illegible] pesos la vara cuadrada [illegible] terreno. Esta es la verdadera oportunidad de adquirirlo.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 A26

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL DE UN BUEN CAMPO

En el partido
DE LA MAGDALENA
A 4 LEGUAS
Al S. E. de la Estacion Ferrari
CAMPO FLOR
Con aguadas permanentes y poblacion
TASACION MUY BAJA
Ps. 408,497 moneda corriente
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 272,332 M|C.
Perteneciente al concurso
De Don Melchor Piñero
El remate se efectuara en el patio de nuestra casa Bolivar 14
El Domingo 11 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14, una magnifica área de campo de (por órden) ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari, Ferro Carril del Sud y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero

El terreno mide 2000 vs [illegible] á 1732 metros de fte. al N. O. por 1 legua 5192 metros de fdo. al S. E. formando una superficie de 633 manzanas y 33 cent de 10874 met cs cada manzana.

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos 1 pieza id con techo de paja, pozo, plantas y árboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lopez Seco por el S. E. con Mahon, por el S. O. con Lopez Seco (Casey) y Robson, por el N. E. con Barmendi

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo
EN LINCOLN
DIVIDIDAS EN LOTES
DE 300 CUADRAS CUADRADAS
A todo precio por lo que den
Mitad al contado y mitad á un año de plazo
EL REMATE SE EFECTUARA
EN EL BRAGADO
HOTEL SARRIETA
El Domingo 18 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote seis leguas de campo flor, situadas en el partido de "Lincoln" y divididas en lotes de 300 cuadras y cuyos linderos son.—

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres- E. Hunt—B. Meyer—E. Hasenkamp—F. Gougo—L. Coessio A. Martin—J. Calviño—G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y 6 al N. O. del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundacion y de indios rodeados todos ellos de grandes establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 300 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

En el Bragado
A media cuadra de la Estacion del ferro-carril
El remate se efectuara en el hotel
SARRIETA
Base para la venta 18,000 ps.
El Domingo 18 de Mayo
A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño un lindo terreno en el Pueblo del Bragado, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril frente á la Barraca del Sr. Olcari. Como se vé la situacion es inmejorable y la base de venta muy baja.

El terreno mide 52 vs. de frente al E. por 53 vs. de fondo al O. linda por el primer rumbo calle de por medio con Da. Mercedes Rueda, por el segundo con D. Donato Silva, por el N. con Da. Mercedes Rueda y por el S. calle de por medio con D. Mariano Cejas.

Tiene una pieza de material con techo de fierro, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Los títulos son superiores y pueden examinarse en nuestro escritorio Bolivar 14 A26

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

Alfombras, arañas
Y ARTICULOS GENERALES
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 1º de Mayo á las 12

Procederemos á vender al mas alto precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles nuevos y usados y artículos generales.

Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego para dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche y 1 lavatorio, cama de madera y de fierro con colchones, lavatorio, estantes, mesas de noche, bancos, aparadores, bibliotecas, sillones sillas parchas, escritorios, arañas para gas, alfombras, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el momento del remate. A20

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El martes 29 del corriente
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: semillas de legumbres pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahia, cigarros hamburgeses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarozado, papel de estrasa, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id, pernambuco, jalea, cogñac, en barriles, caña vino seco, vermouth frances, corchos, vino francés en bordalesas, y en cajones, fosforos sordos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, galletitas, ginebra en frasqueras, semola de arroz vinagre snapps, cogñac ancipol pajarito, biscuit, Machenad, yerba paraguaya, ginebra marca Llave vino seco, jamones, tubos. A25

Manuel Marasso

Espléndido remate naval del Pailebot "Envidioso"

En la Boca del Riachuelo en el Muelle de la Arena donde estará la bandera de remate, el Domingo 27 del corriente á 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho pailebot, en lotes al gusto de los compradores como son: anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, pescante, gafas, molinete, palos mayores, id trinquete, vergas, perchas, bauprés, popes, baston de foques, masteleros, gabios, foque, redondo, toldo, encerados de trojas, cabos, banderas de varias nacionalidades, cabos de cuero, manila, de Rusia, espias, jarcias, motores á cilindro, id de forforón con sus correspondientes drizas, id comunes, ganchos, estoiletes, trozas, bomba, cocina económica, lancha, canoa con sus palos, botadores, compases, remos de Génova y otros muchos artículos que estarán á la vista.

El porte es de 6 000 arb. y su calado es de 9 cuartas bien cargada, toda forrada en zinc

Por mas informes al Martillero Boca del Riachuelo, General Brown, N. 42 A25

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558
33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo
Frente al mercado del Comercio magnífica localidad
Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 m|c.
Base para la venta 2|3 partes que son $ 261,490 67 cts.

El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, la importante propiedad arriba mencionada con edificios etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Peru No. 80 ó á la escribania de D. Bartolome Martinez Defensa No. 80. A25

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE AVERIAS

El Mártes 29 del corriente venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de artículos
De tienda, merceria y zapateria
EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
[illegible] 6 fardos [illegible] A26

Por el mismo

De todas las existencias

De la carpinteria situada calle Alsina No. 501
Perteneciente á D. Ignacio Martorell

El Lúnes 28 del corriente á las 12 [illegible] venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue

Escritorios, lavatorios, mesas [illegible] para carpintero con su [illegible] herramientas [illegible] modas, colchones [illegible] especialmente puertas de vidrio con 4 puertas persianas, etc. A26

Benjamin Nazar y Ca.

DE 25 HERMOSOS CABALLOS

DE LOS MONTES GRANDES
Por órden y cuenta
Del Sr. Don Agustin Garcia
En nuestra casa
CALLE DE VICTORIA NUM. 156

El Sábado 26 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado los caballos que á continuacion se espresan.

Un precioso caballo alazan de sobresalientes condiciones, grande y crinudo, muy [illegible] sobresaliente para paseo un magnífico caballo tordo (el negro) de buenas condiciones una linda yunta de caballos alazanes propios para el tiro, un caballo [illegible] yunta de zainos muy caras crinudos, un lindo caballo blanco hermoso animal y sobresaliente para paseo una linda yunta de overos alazanes crinudos y mansos, un lindo caballo alazan sobresaliente para paseo un lindo caballo zaino malacara grande y crinudo, un caballo alazan overo de buenas condiciones una yunta de caballos tordillos negros, grandes crinudos y mansos, nueve magnificos caballos alazanes, tordillos, zainos, oscuros etc.

NOTA—Llamamos la atencion á los aficionados á buenos caballos, pues nos consta que hay animales notables para paseo, los que venderemos el Sábado 26 á las 3 de la tarde. A23

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 28 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes y lienzos cotines de hilo id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas oxford bordado coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo
AL CONTADO

El Miércoles 30 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Confecciones para señoras géneros para vestidos paños y casimires coleta y percalina crinolina blanca uso doméstico madapolan alemanisco, bordato y oxford bramantes, calzoncillos de hilo para [illegible] camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A20

Por el mismo
AL CONTADO

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un completo surtido de tienda mercería y zapatería cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros de lana para vestidos id lana y seda id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id uso doméstico de varios anchos, alpacas negras castores para ponchos, bombas, cotines, tricotas de lana id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona camisetas bordato ponchos de paño id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa otros artículos que estarán á la vista A26

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes muebles y bazar Los Juéves Plantas Los Sábados muebles y bazar calle Bolivar 83 esquina Alsina, á las doce del dia varios muebles, sillas de montar, alhajas vinos licores cigarros y otros

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios

Por los mismos

DE MUEBLES Y BAZAR

El Sábado 26 del corriente
En nuestra casa Bolivar 83

Venderemos á las 12 en punto al mejor precio un completo surtido de muebles y artículos de bazar. A25

M. Billinghurst é hijos

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS
Contigua á la Estacion del tramway
"Ciudad de Buenos Aires"
De órden de su propietario
Base para la venta 200,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de doscientos mil pesos moneda corriente;

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 188 1|2 por el costado Sud y 153 1|2 por el del Norte, siendo su contra frente de 69 varas; su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferros-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia Lo que importa decir viavilidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
170,000 pesos m|c.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de ciento setenta mil pesos moneda corriente;

La finca arriba designada es de edificio antiguo construido en 20 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables.—Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables.—Por otros pormenores ocurrase á la Escribania de Don Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

DE 3 CASAS

Situadas en la calle de Almagro, entre las de Rivadavia y Piedad, á 20 varas de la estacion Almagro del ferro-carril del Oeste, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, de órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, de tres casas de azotea, arriba designadas, en la forma siguiente:

LA PRIMERA—Edificada en 9 varas frente por 29½ de fondo cuatro piezas, cocina, pozo y demas oficinas—Tasada en ps. 30,529 m|c. Base para la venta: 2|3 partes ps. 20,346 m|c.

LA SEGUNDA—Construida en terreno de 10 80|100 vs. frente por 29½ de fondo, seis piezas, cocina, pozo y demas oficinas, tasada en ps. 40,776 m|c. Base para la venta: 2|3 partes ps. 27,184 m|c.

LA TERCERA—Compuesta de tres piezas altas y dos bajas, cocina, pozo y demás oficinas, en terreno de 14½ varas frente, por 29½ de fondo, tasada en ps. 32,776 m|c. Base para la venta: 2|3 partes ps 21,850 m|c.

Estas tres casas pueden tambien venderse en un solo lote, desde q' forman el todo una sola propiedad siendo la base para la venta en conjunto, muy baja; ó sean $ 75,280 m|c., por una finca de 16 piezas de azotea, altas y bajas y que ocupan una estension de terreno de 40 30|100 varas de frente por 29½ de fondo, todo dentro de muros.—La calle del frente está empedrada, y en cuanto á su situacion solo dista veinte varas de la Estacion de Ferro-Carril, cuarenta del Tramway de la calle Rivadavia, teniendo ademas en perspectiva el tramway de los señores Lacroze que está en construccion y que pasa por frente á la puerta de las tres casas.

Títulos irreprochables. Por otros pormenores ocurrase la escribania del señor Perez Gomar, Defensa 88 ó á los Rematadores, Bolivar, 86. A26

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A24

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension A26

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos marca anda y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas cotines bordados, corta puntas, calzado para hombres y niños lienzos de tablon de azargado cotin de algodon listado pañuelos de soda, zarazas para colchas gambrona percalina fina, laneta fina de 8 á 10 onzas raso de algodon y otros efectos de algodones A24

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue

Paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trelle drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable pellones chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. A25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL EN NUESTRA CASA

Perú 87, 89 y 91
DE 350 OVEJAS
En el Partido de Chivilcoy, pertenecientes al establecimiento de Don Antonio Iglesias.

El Mártes 6 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Maria Rosa por ejecucion seguida por D. Juan Coronado y otros contra D. Antonio Iglesias, 350 ovejas mestizas regulares al corte depositadas en poder de D. Basilio Suares. Venderemos á la mas alta oferta, escusamos recomendar este negocio pues las ovejas del Sr. Iglesias son bien conocidas. Por otros antecedentes á la escribania de D. Mariano Andrade en los Tribunales civiles calle Defensa 2? patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. A23

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderías, cuyo detalle es poco mas ó menos el siguiente.

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, faja de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 2 estufas marmol, 2 brocrios id, 1 pirámide id á las 3 en punto A23

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es mas ó ménos el siguiente

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta impermeable, pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 1º de Mayo á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzos bramantes ancla y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Nicandro Dorr

DE 3 PROPIEDADADES

Localidad inmejorable
Mitad al contado mitad á 6 meses

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procedera por órden terminante de su dueño al remate de tres propiedades situadas en la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela con tramway á la 1 cuadra

Primera propiedad Calle de Pasco 186 12 vs de frente al norte por 32 1|2 de fondo con 3 piezas de material y demás oficinas necesarias cercado de pared base para la venta $ 22,000 m|c produce ps. 300 m|c mensuales.

Segunda propiedad 13 1|2 vs de frente al O. calle de Pasco 190 y 192 por 36 vs de fondo al E. con 3 piezas de material y demas oficinas cercado de pared con un porton y una puerta de calle esta propiedad hace esquina base para la venta ps 21,000 produce ps. 300 m|c mensuales.

Tercera propiedad 12 vs de frente al O. calle de Pasco No. 300 por 36 vs de fondo con edificio igualmente al primero base para la venta ps 20,000 m|c

Las condiciones de la venta son 1|2 al contado y el resto á 6 meses de plazo con pacto retroventa títulos garantidos Por mas pormenores Alsina 81 A24

Demetrio Montes

JUDICIAL

En el partido Almirante Brown el dia 9 de Mayo á las 12 del dia.

Por órden del señor Juez de Paz de este partido se procedera á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes del prófugo D. Nicolás Olivar por una ejecucion que contra este sigue don Eladio E. Coca, en representacion de don Santiago Arias por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente

4 cerdos de un año, 1 carro de caballos en mal estado, 1 zaranda para trigo, 1 hacha, 13 bosas, 2 arados, 2 orquillas, 1 escalera de madera, 1 catre forrado con cuero, 1 mesa de pino, 3 bancos, 3 cajones de madera, 2 lebrillos de lata, 3 platos de lata, 1 bolla de laton, 2 baldes laton, 1 corral con 2 alambres y 10 postes madera blanco, 180 fanega mas ó ménos de maiz en pie, 1 rancho viejo, 4 pecheras usadas, 2 pares balancines, 2 unitas, 3 pares yuguillos.

El remate deberá efectuarse en el mismo terreno propiedad de don Santiago Arias, que dista 20 cuadras de la estacion Burzaco. A24 v30

Luis Couyet y Ca.

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno situados en el éjido de Moron

El remate se efectuará en la Estacion Moron, el Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde (donde estará la bandera) y por órden del Sr Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal, en la ejecucion seguida por Don Agustin Rodriguez contra Da. Marquez

28 lotes de 10 vs. por 50 cada uno, 2 de 20 vs. por 50, y 2 de 18 vs tambien por 50 de fondo, los cuales lindan con los Sres Vergara, Soler, Costa, Doctor Garrigós, y otros, pues estos lotes han quedado de mas de 190 que se han vendido á 1500 y 2000 ps cada uno, y estos se han tasado todos en la ínfima suma de 6,400 ps. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 4266 ps. 66 cents m|c.

¿Que escándalo como á 2 rls cobre la vara cuadrada?

¡Quien no compra por tan poco precio!

NOTA—El comprador abonará como garantía el 10 p8 al firmarse el boleto.

Por mas datos al Escritorio Victoria 66 A24

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 27

A las 2 de la tarde
En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 45:

De una casa compuesta de una sala cocina pozo y letrina en terreno de 17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte tasada en 30,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ m|c. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Buisel contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 2000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A16

Por el mismo

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde
De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniendose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Por el mismo

El Lúnes 28 del coriente

A las 12 del dia
DE UNA FARMACIA
Denominada "Botica del Norte" situada en la calle de Santa-Fé esquina Junin.
La venta es al contado en un solo lote.

Los interesados pueden pasar á verlo, se encuentra perfectamente surtido, por mas datos al martillero Perú 141.

Remates á la vuelta

Simon Z. Santillan
Judicial

En el pueblo de las Flores de un hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera calle, por 29 vs. á la segunda, lo edificado son diez piezas techos de azotea material y rebocado con cal y cinco piezas interiores techo de teja y fierro, letrina, pozo de balde y vereda á las 2 calles toda de piedra.

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 m|c la base para la venta son $ 66667 m|c. La casa está alquilada y produce actualmente el 1 1|2 p§.

Ojo especuladores, no encontrarán otra oportunidad como ésta.

Por mas dactos al rematador calle Piedad núm. 662 (bajos) A22v2M.

José Maria Gimenez y Ca.
Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo diez y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guildermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pondad con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos m|c base para la venta dos terceras partes que son 59,692 m|c.

Por mas datos al martillero calle Defensa núm. 78 ó á la Escribania de D. José Fernandez Victoria 82 A18

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,903 ps. m|c.
A que asciende sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle.—Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs.—El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y los titulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa.—Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 139 (altos) A4

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno al otro lado del mercado 11 de Setiembre, calle de Victoria esquina á la de Lacroze, con frente al Sud y al Este, teniendo por el primero 91 vs. 23 centesimos, y por el segundo que es su fondo 63 v. 70 centesimos, todo lo que forma una superficie de 5,705 vs. cuadradas. Linda por el Sud con la calle Victoria por el Este con la de Lacroze, por el Oeste con D. Luis M. Arzac y por el Norte con D. Santiago Lewer.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de [illegible] fuertes [illegible] dos sobre dicha propiedad á D. Federico W. Moore, [illegible] habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,100 pesos fuertes pudiendo el comprador [illegible] no amortizado pesos fuertes [illegible] rado, con lo que se [illegible] por anualidades, & A

NOTA IMPORTANTE. Se previene [illegible] Directorio [illegible] serán infaliblemente realizados, [illegible] hubiesen pagado los trimestres vencidos, los dias antes de [illegible] se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia [illegible] dados.

Por mas pormenores [illegible] Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde A[illegible]

S. Naon
De una linda casita calle de Pozos núm. 305

El Domingo 4 de Mayo [illegible] tarde [illegible] de su dueño la casa calle de Pozos [illegible] mide 9 1|2 varas de frente [illegible] compone de tres buenas piezas [illegible] ral en el patio, cocina y demas oficinas. La pieza que da frente á la calle, es una [illegible] ventanas de reja.

Base para la venta la [illegible] cinco mil pesos. Títulos superiores.

Por mas datos Chacabuco num 243 A 3

Juan José Soto
Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moreno calle del Progreso No. 16, con 50 vs de fte. al Norte por 100 vs de fondo, el edificio consta de 10 piezas [illegible]

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 6000 $ fts [illegible] sobre dicha propiedad á Da. Nicolasa Santurian quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 pfts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 1,112, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 652, que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, S. Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde A23

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
De 1500 á 1800 animales vacunos AL CORTE

En el partido del Pergamino «Estancia de Carmen» paraje denominado el «Arbolito» ó cañada de la paja perteneciente á la testamentaria de Laserna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,500 á 1,800 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde pues el campo del establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 14 leguas de San Nicolás y 8 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del «Quemado» de D. Melchor Echagüe, por otro con la de don Casiano Otaegui, por el otro costado con don Juan Estaline y por el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomas Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ m|c por cada animal y no se admitira oferta que no esceda de esta base, y se venderan en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocurrase á casa del rematador calle 11 de Setiembre núm. 44 ó á casa de doña Toribia Laserna calle Nacion en San Nicolás A22

Montes de Oca y Salas
PRECIOSA FINCA
CALLE COMERCIO No. 773
Entre las de Entre-Rios y Pozos
Edificio á la moderna
Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderá en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle del Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de 14 vs. de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, zaguan y patios con piedra marmol umbrales de id en todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballeriza, pozo con rica agua, paredes rebocadas en cal por dentro y fuera techos embaldozados, un gran parral en el 2º patio y otros árboles frutales.

Titulos superiores.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. en garantia de su cumplimiento. A22

Por el mismo

DEL TERRENO CENTRAL
Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldio, calle de Piedras esquina á Cochabamba todo cercado de pared y vereda de piedra, con 11 varas de frente al Norte y Este por 27 varas de fondo al Sur, calles empedradas, con gas y aguas corriente y á 14 cuadras de la plaza Victoria, titulos garantidos de 1er. órden.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de dos mil pesos m|c en garantia.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A23

Melchor M. Sanchez
Judicial

DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Centro America núm. 214 (frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.

Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 52,832 ps m|c. segunda retasa 35,038 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16 093 ps. 33 cents. m|c, que es la base para la venta.

El domingo 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesto su edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Los titulos de primer órden. Por mas informes y verificaciones al martillero Bolivar 2

Nota: todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c. m28

Ruperto A. Flores y Ca.
¡ATENCION!

Importante y valioso remate en Ranchos

El Domingo 4 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde por cuenta y órden de su dueña Da. Teresa Ferro de Nogues, venderemos en remate público y dinero de contado el magnífico establecimiento de chacra conocido por de D. José Nogués, situado á inmediaciones de la estancia «Los Nogales» y á una legua de este Pueblo.

Compuesto ese establecimiento una área de 130 manzanas de 100 vs., terreno de primera calidad tanto para cultivo como para pastoreo, todo el alambrado—1 potrero de 8 cuadras tambien alambrado y con pátio de espinillo, una casa compuesta de 3 piezas de material cocina y sobre ella un hermoso y sano galpon de ocho vs. por doce.

Entrarán tambien en la venta los siguientes útiles de labranza, 1 maquina segadora y engavilladora, 1 id desgranadora de maiz, una id de ventilacion de granos, 1 id de sembrar, 1 id de alambrar, 3 arados, 1 rastrillo, 1 carro con guarniciones, [illegible] y caballos para trabajo y diversos útiles que no detallamos por su mucha estencion. Entre otras plantas de diversas especies se hallan dos calles prolongadas de casuarinas, [illegible]

La venta se efectuará en un solo lote bajo la base de 70,000 [illegible] Ranchos, Abril 22 de 1879. A25

Duarte y Wright
EN SAN FERNANDO
Sobre la barranca

De la propiedad conocida por de Acosta, hoy del Sr. Don Juan Acosta, á cuatro cuadras de la plaza calle [illegible] 21 (varias). 15 varas de frente al Norte por 50 de fondo todo cercado de pared, con edificio [illegible] porton de fierro etc. etc.

[illegible] Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto, [illegible] el contado [illegible] y el resto á plazo de [illegible] en la propiedad. A25

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL

De una gran casa quinta
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre
PASANDO EL PUENTE
EN LA
CRUCESITA
Donde estará la bandera
Tasacion 402,100 ps. m|c
Base para su venta las 2|3 partes que son 804,733 ps. m|c.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del Señor Don Calisto Oliver.

El Miércoles 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosisima propiedad. Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1º edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldosa, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con porcelanas, 2 galerias, aljibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, todo hecho y rebocado en cal.—2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera; —Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, tarros de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc etc. Suspendiendose mas detalles por su mucha estension.

Su terreno consta de 113 varas de frente al E. N. por 800 varas de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 83,600 varas cuadradas.

Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion, que corre en fojas 89 y veer los titulos, á la Escribania del Secretario Señor Carballo, Defensa 86.

Mas datos Bolivar 63. A19

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA
PARA NEGOCIO
Formando esquina con el pueblo de
RANCHOS
Donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 130,760 ps. m|c. base para la venta sus 2|3 partes 87,174 ps.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia en la ejecucion que siguen los herederos de testamentaria del señor don Narciso Calabuche contra don Miguel Batista por cobro de pesos. El Miércoles 7 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, á mas alta postura y dinero de contado de esta buena y bien construida propiedad situada á 5 cuadras de la plaza principal, rumbo al Este.

Su edificio consta del modo siguiente muchas piezas de material, techos de baldosas, pisos de tabla, maderas de pino de tea, sotano, buenas [illegible] cocina, pozo [illegible] edificio revocado [illegible] siguiente 28 metros [illegible] de frente al Sud, 26 metros 44 cts. al Este 26 metros 15 cts al Norte 27 metros 34 cts. al Oeste.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver [illegible] titulo y tasacion, á la escribania del secretario señor don Felix Romero, Defensa 86 2º patio. Mas datos Bolivar 61 A[illegible]

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

[illegible]

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto [illegible] por órden del [illegible] Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible] testamentaria de D. Marcos Moral [illegible] esquina [illegible] de 27 vs. de frente [illegible] cochera de [illegible] teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la infima suma de 40,000 ps. [illegible] terceras partes de su tasacion que son 26 666 ps. El comprador depositará [illegible] como garantia. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72 A2

JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladus y Da. Francisca Fernandez Dalmau cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte al Sud por 24 vs de fdo. al Norte con 6 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,143 $ advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,762 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A1[illegible]

Gabriel Ocampo
De un terreno en el Partido de Ranchos

El Domingo 28 de corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal compuesto de 3 401 366 ms. cuadrados, equivalente á [illegible] 12,932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 56,748 $ con arreglo á la ley de Diciembre ppdo. El fte. de este terreno es de 287 ms. teniendo de fdo por un costado 2,070 ms. y por el otro 12,314 ms. Sus linderos son por el Noroeste Carlos V[illegible] de Flores, por el Noreste y Sudeste á [illegible] Vivot, y por el Sudoeste el rio Salado. El remate tendrá lugar en la oficina de Tierras Públicas. Por planos y demás antecedentes ocurrir á casa del martillero S. Martin 232 ó á la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo
De tres leguas y 3|4 de campo
En el partido del Tordillo

El Lúnes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal situado en el partido del Tordillo, compuesto de 13 [illegible] superficie [illegible] guiente

Los lotes tendrán 1 á 6 [illegible] en la superficie de 100 hectáreas cuadradas siendo la base de venta para cada lote la suma de 55556 ps.

El lote num	7 id de	744	hectareas siendo su precio	41334 $	
Id id id	8 id	451	id id	id	25167
	9 id	634	id id	id	35222
	10 id	410	id id	id	22778
	11 id	760	id id	id	42222
	12 id	500	id id	id	27778
	13 id	773	id id	id	42944

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Diciembre de 1878. Nota. Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer don Alejandro Laferrere don Casimiro y doña Asuncion Anchorena doña Agustina Pacheco y el Oceano Atlantico. Por planos y demas antecedentes á la oficina de Tierras Públicas, ó al escritorio del martillero San Martin 232 A20

Angel Gazcon y Ca.
JUDICIAL
De un hermoso terreno
Compuesto de 46708 vs. cuadradas base para la venta ps. 46708 m|c 2|3 partes ps 31138 66 centavos m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos, y ejecucion seguida por D. Mariano Iparraguirre contra la testamentaria de D. Mauricio Moreira, por cobro de pesos, dicho terreno se compone de 46708 varas cuadradas, y esta situado en la prolongacion de la calle de Charcas, entre Ministro Iñiguez y Acosta, esta calle Acosta mira á la misma entrada del Parque 3 de Febrero. Los titulos son de primer órden y los interesados pueden verlos en la escribania de F. Miñones Defensa 86.

Por mas datos á los martilleros Rivadavia num. 84 (altos.) A19

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 740 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman; y 25 vs 46 cents. de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milimetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps m|c. no pudiendo venderse menos de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto lo que se descontará del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin núm 81 primer patio. A6

Matias Castro
Judicial
El gran edificio á la moderna
Edificacion sólida
Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	440,378 ps. m|c.	
Retasa	376,975	id
Base para la venta 2|3 partes	251,316	id

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbia y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarzo de fierro y un porton de fierro á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc.,

El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2439 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajisima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos m|c. en garantía de su cumplimiento. A30

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 25,000 ps. m|c., base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Titulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo.—Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Boffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto un terreno de [illegible] vs. de frente, á la primera, por cincuenta [illegible] á la última, con dos paredes de [illegible] pozo árboles frutales y demas [illegible] tramway [illegible] y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la ínfima suma de (52,282, 50 ps. m|c) cincuenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos cincuenta cts, [illegible] que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

Muzio y Obligado
JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Vela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniendose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts.—El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado.—Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ m|c.—La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59,513 $ m|c. Para examinar los titulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Miñones ó á los rematadores Victoria 74 (altos).

NOTA—Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier deficiencia que resulten en los titutos. m21

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

El MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado plantado en un área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps m|c la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azótea, un gran potrero de acacia y sauce y zanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas.

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente

1º La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas

2º Una legua y 166 cuadras cuadradas

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Benavechea.

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia estan bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A6

NOTA En lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 3707 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario; el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

En el establecimiento de Da. Nazaria [illegible] de Cardoso, á [illegible] de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en remate [illegible] al contado todos [illegible] de Da. Nazaria [illegible] de Cardoso, á saber:

60 [illegible] de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes tasados á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps. 5 uno, [illegible] alambre [illegible] 608 palos [illegible] 200, 3 piezas de barro [illegible] 2000, 1747 ovejas finas á 30 uno, 1980 ovejas finas [illegible] 62 yeguas [illegible] 35 [illegible] 80 [illegible] 2 palos [illegible] 25, 8 caballos [illegible] 855 ovejas 35 una

[illegible] base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Ademas venderé en esta ciudad el dia lunes 5 de Mayo á las 2 [illegible] testamentaria [illegible]

[illegible] A8

Remigio R. Gonzalez
Importante remate, de la gran casa de altos con corral en calle de Comercio Nos. 767 y 769.

[illegible] A17

Por el mismo
JUDICIAL

De 17 piezas de tabla techos de zinc y teja francesa

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz [illegible] Da. Catalina [illegible] contra D. Antonio Petrone, las 17 piezas [illegible] casa calle de Montevideo No. 240 entre las de Corrientes y Paz [illegible] martillero Independencia No. 586 A17

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes. 1ª una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16, consta de 43 metros de frente al Sud Este por [illegible] metros de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Ju[illegible] Havat, por el fondo con Da. Micaela Navon de Moquete, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. [illegible] 2ª Una fraccion situada en el mismo partido [illegible] la figura de un cuadrilatero casi regular [illegible] se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centimetros de otra y linda por el Nor Este [illegible] D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el credito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta es de 800 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el término estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LUJAN
De un magnifico campo de estancia
CON EDIFICIO DE AZOTEA
SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN
Tasacion 200,000 ps m|c 1|3 partes
Base de Venta 133.333 ps 34 cent m|c.
En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Greg un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 600 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo ó sean 162 cuadras cuadradas con dos piezas de material, techos de azotea etc etc lindando por el N. Oeste con Miranda y Duarte por el N. Este con Agustin Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con los Sres. Fuen[illegible] y Quintana. Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos m|c

Para imponerse del espediente, titulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. A19

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No. 565, entre San Juan y Cochabamba Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Titulos garantidos!!

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate, las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 6 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con sarzo de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m|c previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. m|c.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no por la esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estension para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el de enfrente, tomaran gran valor y sera aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los titulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84. A22

Milani Hnos.
JUDICIAL
De 600 animales vacunos
EN EL CUARTEL 6
Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Pence, tasados á 220 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146 pesos 6 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que es una flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brazil núm 8. A16

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 173,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMOS

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.

Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Latamendi, Lagos, Arcos é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la infima de 115, 316 pesos m|c.

En nuestro escritorio, Bolivar 55, los interesados encontrarán [illegible] m30

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
600,870 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las 4 [illegible] he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica hacienda arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centesimos cuadrados aquivalente á 14 cuadras [illegible] 039 milesimos de otra cuadra tambien cuadrada, encerrando lo que resulta entre calles y lineas auxiliares, cuyos linderos son los siguientes por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes [illegible] de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel [illegible] y Da. Mercedes G. de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, [illegible] y una arboleda de 1er órden, pues casi todas las plantas son [illegible] de frutas escojidas.

Es uso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion como la que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion [illegible] pueden ver el plano levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de [illegible] pueden ocurrir á la escribania del Sr. Martin Defensa 74 [illegible] patio á la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 125. M25

C. Otero
JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y frente á [illegible] de Artes [illegible] perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas [illegible] 3 ventanas de reja [illegible] techos de teja francesa y cuartos de fierro, techos de fierro [illegible] de media pulgada, [illegible] lares de fierro etc etc.

Ademas hay un jardin con 500 [illegible] mas ó menos, ocupando todo [illegible] terreno de 56 varas á la calle Chacabuco por 80 [illegible] de Artes [illegible]

Esta linda casa quinta es [illegible] cercada toda [illegible]

[illegible] remataremos [illegible] M2[illegible]

Tomás J. de la Torre y Zuñiga
En el pueblo San Martin el 20 de Abril á las 2 de la tarde segun el siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se procederá [illegible] Abril proximo, á la venta en remate [illegible] San Martin [illegible] Tomás J. de la Torre y Zuñiga [illegible] Buenos Aires Marzo 2[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por [illegible] de Comercio Dr. D. Carlos Dimet el Mártes 30 del corriente á las 2 de la tarde la primera esta situada en la calle de Buenos Aires [illegible] se compone de 6 piezas [illegible]

[illegible]

H. Baizan
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Luz [illegible] y sus hermanos. **El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 251 entre las de Chile é Independencia** [illegible]

[illegible] de panaderia.

Mas pormenores al martillero Bolivar No. 47 A18

Por el mismo
Esplendido remate

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde por liquidacion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machin

De los mejores terrenos que existen en Almagro. Próxima á la Iglesia de la Villa San Carlos, precisamente [illegible] pueblo San Carlos y que no se habia vendido antes porque era imposible. [illegible] es pueblo, debe estar de felicitaciones. Los mencionados terrenos se encuentran rodeados por las casas de Europa é Independencia y varias otras [illegible] La venta se hará por cuartos de cuadra, para q' el q' compre pueda vender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los terrenos que han luchado mas de 20 años para disponer lo que verdaderamente les pertenece [illegible] que quemar en momentos tan malos como los que atravesamos. Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace. Parece que una mano oculta haya estado trabajando para q' no pudieran [illegible] cuando los terrenos valian cuatro veces [illegible] que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 27 de Abril nos alumbre con todo su esplendor, que los compradores esten animados para poder obtener un buen precio, tomarán buena cerveza tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de los interesados.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47 A22

Joaquin Rodriguez
OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este, compuesto el edificio de cuatro magnificas piezas de material con techo de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Banafisto Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y cinco pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hispa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo en [illegible] con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 84,000 ps. m|c, titulos garantidos, mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial, magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Mártes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Elmira Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Oriente, compuesta su estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus publicaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Roseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Suhiaurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado á 1|3 leguas de frente con el Oceano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las líneas del campo como 50,000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magnificos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admite oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m|c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. G. [illegible] orio Soler calle Victoria 241 M29

Roldan y Kiernan
DOS ESPLENDIDAS ISLAS
El domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde.

En el Pueblo de las Conchas frente al Juzgado de Paz.

En el dia y hora indicada remataremos dos magníficas islas pertenecientes á los Sres. Lagarde, situadas á poca distancia del Tigre, en los arroyos Espera Grande, Gelbes y Toro, pobladas con mas de cien mil sauces, inmensa cantidad de duraznos, manzanos, peros etc.

Los terrenos son inmejorables, su situacion en las tres esquinas que allí forman los tres arroyos mencionados, punto central de todas las islas del Partido de las Conchas, las buenas habitaciones allí levantadas por el antiguo dueño el finado Sr. D. Martin Piñero, todo en fin contribuye á hacer de estas islas un sitio agradable y de seguro porvenir.

Base para la venta

La Isla en el Toro, ps 85,000 m|c.

La Isla en Espera Grande y Gilbes se venderá en lotes y se fijará la base en el acto del remate.

Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 168, A20

Guillermo F. Quirno
DE 1 3|4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situada en el Partido de la Loberia
DESIGNADO
En el plano gráfico de la Provincia
Con el nombre de «Herederos de Otamendi», con aguadas fuertes, los arroyos «Tamangueyú» y «Los Huesos», tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto.
Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi
Base para la venta, $ 300,000

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p§ al año y con garantia del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantara un floreciente pueblo que será emporio de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Queque, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 3 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente sin contrato en $ 42,000 y ofrecen pagar 55,000 con contrato de 4 años - Esto solo demuestra su importancia.

Los planos se repartirán oportunamente, donde estarán bien designadas las dimensiones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm 48 Ancla Dorada. A15

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents las 2|3 partes $ 152,278 88 cents Produce la propiedad 2,800 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las tres en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez.

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 7 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un [illegible] como para almacen ó tienda y demas oficinas [illegible] 800 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 8 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. m|c.

El terreno donde estan estos tres departamentos edificados mide 21 metros 80 cents. por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.

Los titulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Becar, Defensa núm. 90. M29

De una preciosa Casita
AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano núm. 2[illegible]4 entre las de Corrientes y Parque á media cuadra de la hermosa plaza [illegible]

El Domingo 27 del corriente á las dos y media de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casita compuesta de [illegible] piezas, cocina, letrina, aljibe etc. [illegible]

[illegible] compone de 7 [illegible] varas [illegible] de fondo al Oeste.

Por mas informes y [illegible] Escribania de don Miguel Ba[illegible] Victoria 110 A22

Augusto Buirich
IMPORTANTE REMATE
De un magnifico campo
EN JUNIN
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 200,000 ps m|c
Tirado á la calle

[illegible] A10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Situado en la calle Sarandi num. 200
Tasacion ps. 22.500 m|c.
Base para la venta 2|3 parte 15000 m|c

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco Almeira contra D. Bernabe Basualdo [illegible] 2|3 partes de su tasacion [illegible]

Su área se compone de 8 [illegible] varas de frente al Oeste por 34 varas [illegible] Los titulos son de primer órden [illegible] martillero S. San Martin [illegible]

El comprador entregará [illegible] A10

Eastman, Fulton y Ca.
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111

El miércoles 30 de Abril á las 12 en punto, se rematara un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue

30 bolsas café en grano superior clase, 25 cajs aceite finos [illegible] 18 frasqueras ginebra [illegible] 25 fardos tabaco paraguayo [illegible] 20 tercerolas [illegible] 20 cajones [illegible] paraguaya [illegible] 2 cajones conservas, 5 docenas chairas, 25 barricas azucar refinada, 34 bolsas arroz de India, 6 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molido, 35 rollos cabo, y muchos otros articulos que no mencionamos por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. A26

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EN ZARATE
De un terreno

El Domingo 11 de Mayo á las 12 1|2 [illegible] de Paz de dicho pueblo venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza un terreno ubicado en el ejido de dicho pueblo compuesto de 6 [illegible] tasado en 30 000 pesos moneda corriente por base para la venta las 2|3 partes ó sean 20,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de Zárate á las 12 1|2

Por mas informes á la oficina del Señor Becar Defensa No. 90 A25

Julian la Fuente
JUDICIAL

El Viérnes 9 de Mayo á las doce de la mañana procederé á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Don Carlos Dimet, de un terreno, situado en la Exaltacion de la Cruz perteneciente al juicio seguido por D. A[illegible] contra D. Alejandro Aguest, compuesto de diez cuadras, de una casa edificada en el mismo terreno, compuesto de 8 piezas, todos pared de material, siendo 5 de estos techos de zinc y 3 de tejuela, y por ultimos de otra casa por el mismo lugar que pose 3 piezas con pared de adove crudo, techos de paja. Tasacion en todos sus ramos 27,000 Base para la venta 18 000 ps. m|c No se admite oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 18 000 ps.

Nota El comprador entregará 3000 ps como garantia en el acto del remate

Por datos á mi escritorio San Martin 170. A26

Francisco Bulnes
JUDICIAL

De la cigarreria calle San Martin esquina á Piedad. El Lúnes 5 de Mayo á las 11 de la mañana, se procederá á la venta por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y dicamen del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, del concurso formado á D. M. A. Picaluga, (hijo) de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, que en parte su detalle es el siguiente:

700 Paquetes cigarrillos turcos, 94 id, 86 cajas cigarros de bremen, 1 lote pitos de yeso, 112 cajas cigarros de bremen, 81 id marca Rivadavia, 11 cjs. de amasona, 20 cajas damitas 28 id marca Rivadavia, 24 id amburgueses, 29 cajas damitas surtidas, 27 cajas marca Rivadavia, 2 cajas cigarros amburgueses de 250 cada uno, 7 cajas marca Rivadavia 3 lb, tabaco virginia, 7 cajas cigarros amburgueses, papel en libritos, mechas, 65 boquillas surtidas, 70 paquetes papel, 59 boquillas de ambar, 16 lbs. tabaco Shoobom, papel plomo, 5 barricas tabaco, 15 cajas mechas, 1 balanza, 1 romana, fosforeras, piedras de sacar fuego, y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion.

El armazon mostrador vidrieras con su baranda de bronce araña de cristal á luces, picos para gas y mas útiles se venderán alas 2 de la tarde.

Por informes al martillero Tacuari 426. A26

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 75 y 77

El Lúnes 28 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas maní, 25 id nueces de Chile, 20 id garbanzos españoles, 20 id id italianos, 25 id fideos, 20 café en grano, 10 id fariña, 30 id alberjas, 10 cj aceite francés Puyot, 20 id id italiano, 20 id grasa de chancho 30 id té suelto, 20 id id en paquetes, 40 id vermouth, 60 id ginebra, 30 id almidon, 10 id maisena, 40 id ostras, 60 id descarozados, 60 id pasas de Mendoza, 20 id id en tarros, 30 id fideos, 10 id tubos, 10 id oporto muy fino, 40 id jabon español, 30 id betun americano, 15 fardos tabaco pito y media hoja, 10 canastos escupideras y tazas, 70 damajuanas anís, 60 latas dulce de membrilla, 150 id jalea, 40 id café, 20 id gallotitas, 40 fardos papel y otros artículos.

EN SEGUIDA—Por liquidacion—2 Pipas vino carlon 4 cuarterolas id id, 6 barricas azúcar refinada, 4 id id pernambuco, 5 bolsas arroz, 2 lios cohetes, 100 pares botines. A26

Avisos

AFINADOR Y COMPOSITOR
DE PIANOS

Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No. 463 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 463 Entre Lima y Balta.

A15v15M

PINTURERIA Y FERRETERIA
BAZAR
DE
BOSSI & BOTET
159-FLORIDA-159

Papeles pintados
Espejos
Cristales
Vidrios
Grabados
Instrumentos
Hules de piso
Porcelana
Pinturas
Ferreteria
Cuchilleria, etc. etc.

2orm

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
125--FLORIDA--125
Esquina Cangallo

Perm.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402--Paraguay--404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, [illegible] y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y [illegible] nes

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor

A PRECIOS MODICOS

1|18 perm

ALMACEN GERMANIA
83 Perú 85

Atencion á las familias, se ha recibido una nueva partida de te congon, cafe tostado y molido todos los dias café moka, té souchong, café martinica, café Puerto Rico, Jamaica, Borbon, té Souchong, Congou, [illegible] y Brazil, gran surtido de licores [illegible] á la vainilla y [illegible] muchas otras clases [illegible] surtido general de comestibles y bebidas, todos los dias se recibe manteca fresca, se remite á domicilio A4v4M

Busca de titulos de propiedad
[illegible] testamentarias, hijuelas espedientes sobre tierras capellanias etc. etc.

Las personas que tengan propiedades en la ciudad y campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancias, etc etc, y que sus titulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento [illegible] ó los tuviesen por informacion y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fe num 68 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde y durante el resto del dia Victoria núm. 8.

Debo hacer presente que por medio del índice que poseo se ahorran los interesados, tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para justificar carácter hereditario por falta de testamento. A mas de cobrar sumamente módico nada tienen que abonar los interesados si no encuentran los que buscan. El índice es de mi esclusiva propiedad.

Tambien me ocupo en la compra y venta de casas, terrenos en la ciudad. [illegible] 15perm

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas, sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado economico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.

Oficina: Reconquista 53 frente al Banco Nacional [illegible] m29 perm

Francisco Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130

Deposito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio jacarandá y roble, id de [illegible] de jacarandá negros, juegos de comedor de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor [illegible] Luis XIV cómodas roperos [illegible] de todas clases y tamaño etc. etc. variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, [illegible] escritorios ministro, y chicos [illegible] infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos
Toballas provincianas, [illegible] etc. etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapiceria y mueblería pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de [illegible] el articulo de la casa. A4 perm

Cocheria y cajoneria fúnebre
Y VOLANTAS DE ALQUILER
De Luis Balleto
350--DEFENSA--350

En esta cocheria se alquilan carruajes [illegible] de primera, segunda y tercera clase, landóes por 20 pesos [illegible]

Carro fúnebre de 1ª 2ª y 3ª clase

En la misma cochería hay tambien fábrica de cajones de lujo, como ser [illegible] de terciopelo [illegible] precios [illegible] alquilan tambien las bóvedas en el cementerio del Norte, el precio será notablemente rebajado á aquel que se sirva en el mismo establecimiento.

NOTA. Los carruajes para bautismos y casamientos pagarán 50 pesos cada uno.

350 DEFENSA 350

A[illegible]M

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo

De vuelta de [illegible] Provincias hasta de aquí 4 meses durante este intervalo asistirá á su numerosa clientela todos los dias en su gabinete de operaciones, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la noche.

Seccion operatoria Estraigo muelas, dientes y las raices [illegible] 30 $, limpio la dentadura dandole su blanco natural 40 $, curo [illegible] dentaduras imperfectas, aplico la electricidad con aplicacion del elixir Nervino 30 $.

Seccion mecanica Ingerto sobre la raiz un diente sujeto ajustado al natural sin dolor 80 $, un diente en Caucho 200 $, dos 250 $ tres 100 $ cada uno, una dentadura de 12 dientes al aire 1000 $ m|c. Perm

SECCION DE EDICTOS

Se emplaza á todos los herederos y acreedores de los finados cónyuges Don Mariano Dominguez y Doña Marcelina Pavon, por órden del Señor Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, para que dentro del plazo de 30 dias de esta publicacion comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria de Don Miguel Repetto de la que es adscrito el que firma; bajo apercibimiento que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 1879. *Justiniano Reynoso* A24v24M

Por disposicion del señor Don Carlos Ort Juez Comisario del concurso formado á Don Bartolo Demichel se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879. *Joaquin Lijo* Secretario—Perú 130 A24v26

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan. En la demanda ejecutiva por cobro de pesos, seguida por los Sres. D. Domingo Andiarena y D. Anselmo Bernardino contra los Sres. Dellos y Allar, ha dispuesto este Juzgado se citen y emplace á los acreedores de dicha sociedad, para que en el término de 30 dias contados de la fecha se presenten á deducir sus derechos previniendose que vencido dicho término se procederá como corresponda.—Lujan, Abril 23 de 1879—*Daniel Urrich.* A24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. José Maria Ortiz para que comparezca dentro de dicho, por sí ó por apoderado por la secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos promovidos contra él por el Banco de la Provincia sobre cobro de una letra por valor de 700 pesos fuertes; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 3 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez.*—Secretario Perú 130. A24v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Hallibuston para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 23 de 1879.—*Juan Rodriguez.*—(Defensa 86 2º patio.) A24v24M

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cármen Sgerra por el término de trienta dias para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Francisco Fagiano por cobro de nuevo mil pesos m|c. pocedentes de un Pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Merlo Abril 15 de 1879. *Juan A. Noguera*—Municipal Procurador. A24v29

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Olivera se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por derecho.—Buenos Aires, Abril 1º de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Público. A3v3M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de proceder por el Juez de Paz del Partido de Rauch, el dia 10 del entrante mes de Mayo á la venta en público subasta, de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ibarra, consistentes en 270 ovejas tasadas á cuarenta pesos una, 7 8 yeguas á ochenta 8 y 22 caballos á dosciento cincuenta pesos cada uno, previniendose que no admitirá oferta que no supere á las dos terceras, partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría á inspeccionar el espediente y tasaciones.—Buenos Aires, Abril 21 de 1879.—*Mariano Andrade.*—Oficina Defensa 86 2º patio. A22v10M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á Don Pedro Gutierrez, para que en el perentorio término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por Don José Maria de las Carreras contra dicho Pedro Gutierrez, por cobro de honorarios, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 11 de 1877.—*Luis Argüero.* A22v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Iturarte de Michelon, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 10 de 1879—*Juan Carlos Ponce.* A22v22M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suarez de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodriguez* (Defensa 86 2º patio). A9v9M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Donman se presentarán dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 19 de 1879. *Carlos Varangot* Escribano Publ. A17v17M

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrechú para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879. *Miguel Plaza M*[illegible] A1v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan llaman y emplazan por el termino de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan B. Goyhenechea ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, Abril 3 de 1879. *Carlos D. Gio*[illegible] Escribano Secretario. A22v22M

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Castañares y Doña Teodora Viana sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rauch Abril 20 de 1879. —*Gregorio* [illegible] Juez de Paz. A22v22M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Benavides se presentaran ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla ascrito el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1879. *Horacio J. Ferrari* Escribano Público A18v18M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores al concurso formado á D. Domingo Farnara prófugo que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico provisorio D. Luis Montaña, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio previniendose que con arreglo á lo que dispone en el aticulo 1507 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. D. Pablo Diaz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Abril quince de mil ochocientos setenta y nueve.—*Joaquin Lijó* Secretario. Perú 130. A18v4Mjo

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristiz ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria, oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de [illegible] *Estanislao Lopez.* Defensa 82 (altos) m27v27A

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barcala y Vidal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 16 de 1879. *Saturnino Garcia.* Escribano Secretario. Defensa 82 altos) A17v17[illegible]

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavides, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 17 de 1879. *M. Acuña.* A. 1v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Marzo 27 de 1879. *Rodriguez.* Defensa 86, 2º patio. A4v4M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible]ma Clark, para que dentro del término de treinta dias contaran desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari.* M29[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. J. Orneta que por insuficiencia del activo y de acuerdo á lo prescripto en el art. 1641 del Codigo de Comercio, se han por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires Abril 2 de 1879—*Pedro Codrés* Escribano Secretario [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* M29[illegible]

Por el presente se cita y llama por el término de seis dias á Don Jose de Vecchy para que en este plazo, comparezca ante este Juzgado á tomar intervencion en la demanda que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha entablado Don Pedro [illegible] bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que lo represente. Pilar Abril 18 de 1879. *Ciriaco Irrazabal* Juez de Paz A20v25

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa [illegible]ma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve.—*Severo J. Crespo,* Secretario A[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipolito Quiroga para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 26 de 1879. *N*[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Clemente [illegible]guero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Marzo [illegible] de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio constituido en lo principal, traslado y por el otro si, como se pide al segundo no acompañando [illegible] y de acuerdo en lo que dispone el art. 4º de la Ley de Enjuiciamiento no ha lugar. Y á los efectos del [illegible] de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves [illegible] de los señalados feriado el inmediato subsiguiente hábil. Buenos Aires Abril 2 1879.—*Rodolfo Por*[illegible] A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don David Coutts ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril [illegible] *Avelino Rolon.* A2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los que pudieren tener interés en ello que el Agrimensor D. Paulino N. Silva procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. [illegible] Elizalde situado en el partido de almirante Brown lindando por el N. E. con Da. Encarnacion Rincon y la testamentaria de D. Pastor Obligado al S. E. con la misma testamentaria de Obligado al S. O. con D. Luis Solá y D. Justo Rincon, al N. O. con Da. Encarnacion y D. Justo Rincon. El Juez [illegible] D. José R. Castaño. El espediente respectivo tramita en la Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril [illegible]

Avelino Rolon.—La mensura á que se refiere el antecedente se dará principio por el que suscribe el 28 del corriente. *Paulino N. Silva*—Chacabuco 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á los que pudieren tener interés en ello, que el Agrimensor D. Alejandro N[illegible] procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. [illegible]no Guggia situado en el Partido de Chivilcoy lindando por el N. O. con D. Andrés Bacarezza por el S. E. con D. V. Cardoso por el S. O. con D. Ramon Andrade por el N. E. con D. Antonio Iglesias. El espediente respectivo tramita en la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril [illegible] *Avelino Rolon.* A2[illegible]

Por el presente se cita y emplaza á Don Andrés [illegible]rea (á) Ugarte para que en el término de diez dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho por sí ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto Don Miguel [illegible] Zufiria sobre entrega de un carro bajo apercibimiento de que si no lo hiciese se procederá como corresponde.—[illegible] Abril 11 de 1879.—*José Piñero.* A[illegible]

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Ardouin y Compañía se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario. Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Edmardo L. Duro*[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José María [illegible] que dentro del termino de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio Don Augusto Nocol los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. [illegible] del Codigo de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Abril 21 de 1879. — *Joaquin Lijó.* — Oficina [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Carlos Dimet, se hace saber que el dia nueve de[illegible] trante se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julian Lafuente de un terreno compuesto de diez cuadras tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente, base para la venta dos terceras partes, cuatro quinientos pesos m|c, una casa en el mismo terreno compuesta de ocho piezas todo pared de material y techos de [illegible] de zinc y tres de tejuela, tasada en [illegible] pesos m|c. base para la venta dos terceras partes [illegible] de igual moneda y otra casa, compuesta de tres piezas pared de adobe crudo techo de paja, tasada en mil [illegible] base para la venta dos terceras partes, setecientos pesos, total de la tasacion veinte y siete mil pesos [illegible] terceras partes, ha [illegible] para la venta diez y ocho mil m|c.—Buenos Aires, Abril 26 de 1879—*Pedro Ca*[illegible] baño secretario. A2[illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don [illegible] Chesse para que en el término de treinta dias contados [illegible] hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don [illegible] Posel y don Andrés Moura; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo [illegible] 1879—*Pedro Pereyra.* m3[illegible]